

13664-13  
M. 682-13  
1676-13

**FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL**

567309

ESCALA DE INGENIERO Y DADOS DE LOCALIZACION

ESIA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL  NO  SI

CLAVE CATASTRAL: 144819317

DIRECCION: CALLE PEÑALTA

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO: HOJA N°

DIRECCION: CALLE

INDICACIONES: INDICACIONES

ACCESO AL LOTE

MINOR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

LOTES INTERIOR

ACCESO AL LOTE

1 LOTE INTERIOR

2 POR PASADIZO PEATONAL

3 POR PASADIZO VEHICULAR

4 POR CALLE

5 POR AVENIDA

6 POR EL MALECON

7 POR LA PLAYA

DESCRIBIENDO

SERVICIOS DEL LOTE

DESCRIBIENDO

SERVICIOS DEL LOTE

1 NO EXISTE

2 SI EXISTE

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1 SIN EDIFICACION

2 CON EDIFICACION

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

1 SIN USO

2 CONSTRUCCION

3 OTRO USO

NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS

NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

TOTAL DE BLOQUES

CARACTERISTICAS FORMALS DEL LOTE

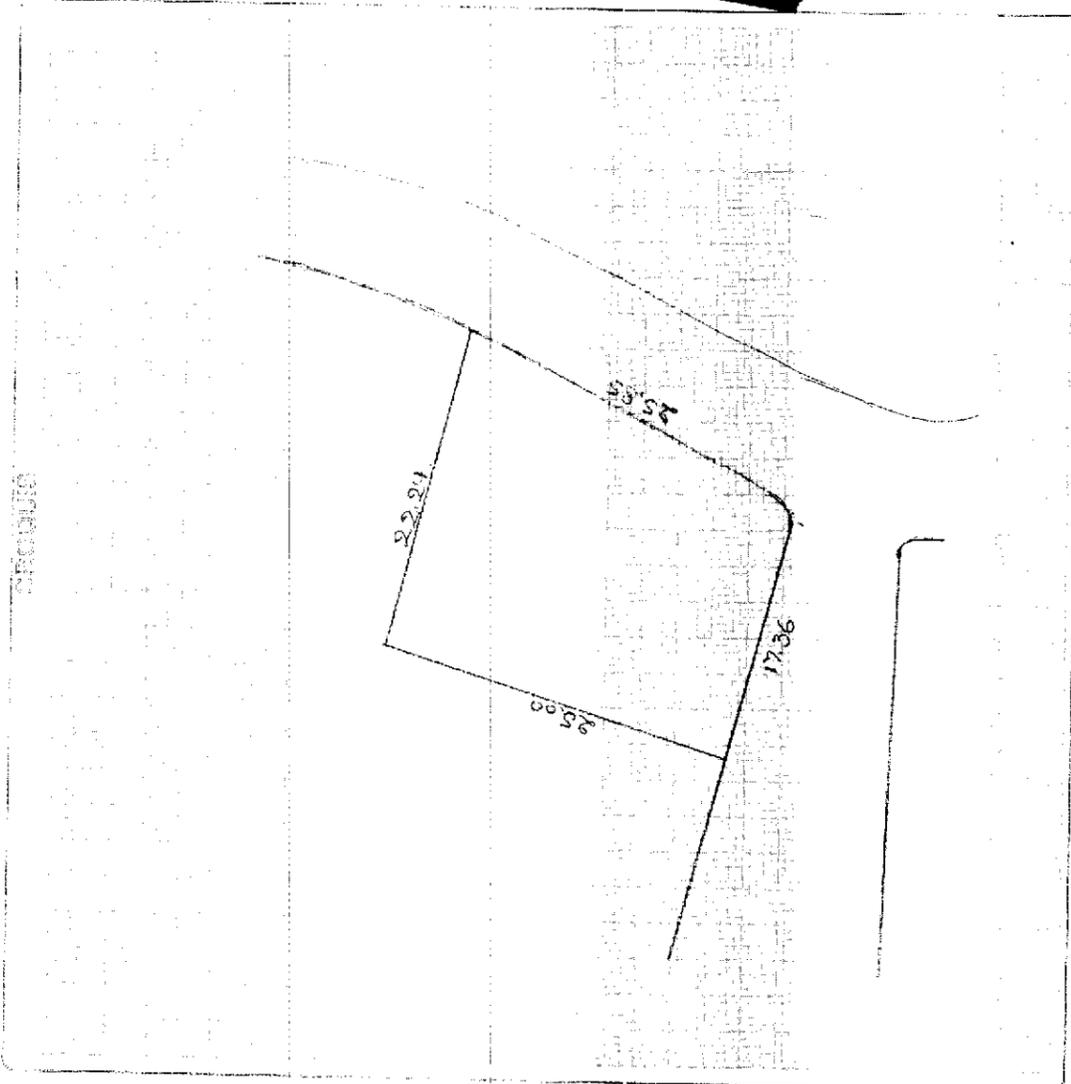
AREA

PERIMETRO

LONGITUD DEL FRENTE

NUMERO DE ESCUAS

AVALUO DEL LOTE (sin centavos)



OBSERVACIONES:

13664-13



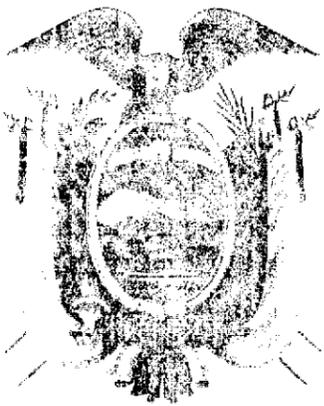
Sello

4470509 P

4481237 R

4480111 O

08/14/13



POR TODO  
DEBEMOS GRACIAS A DIOS



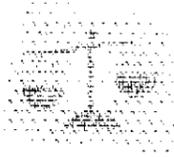
# ESCRITURA

Autorizada por la Notaria Encargada:

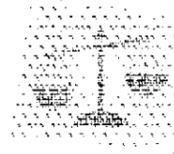
**ABOGADA**

**Vielka Reyes Vincés**

**NOTARIA PRIMERA  
DEL CANTÓN MANTA**



**POR TODO  
DEMOS GRACIAS A DIOS**



**ESCRITURA**

**DE: COMPRAVENTA.-**



**OTORGADA POR: LA COMPAÑIA MADISON INVERSIONES DEL  
SUR SOCIEDAD ANONIMA, REPRESENTADA POR JOSE RICARDO  
ESTUPIÑAN RUILOVA.-**

**A FAVOR DE: LA COMPAÑIA BIAIRTCORP S.A, REPRESENTADA  
POR SU GERENTE GENERAL EL SEÑOR BYRON JOSE TRIVIÑO  
HOLGUIN.-**

**Nº 2.013.13.08.01.P.04478**

**COPIA: PRIMERA**

**CUANTIA: INDETERMINADA**

**MANTA, 13 DE AGOSTO DEL 2013**

NUMERO: 2013.13.08.01.P04478

CONTRATO DE COMPRAVENTA QUE OTORGA LA COMPAÑÍA MADISON  
INVERSIONES DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA, REPRESENTADA POR JOSÉ  
RICARDO ESTUPIÑAN RUILOVA, A FAVOR DE LA COMPAÑÍA BIAIRTCORP  
S.A., REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL EL SEÑOR BYRON JOSE  
TRIVIÑO HOLGUIN.

CUANTIA: USD\$ 53.021,61.

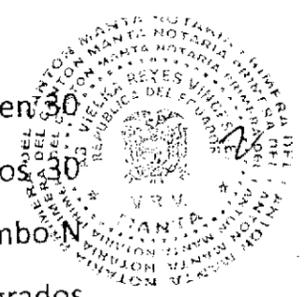
En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes trece de agosto del año dos mil trece, ante mi abogada VIELKA REYES VINCES, Notaria Pública Primera encargada del Cantón Manta, COMPARECEN: Por una parte la Compañía Madison Inversiones del Sur Sociedad Anónima, representada legalmente por JOSÉ RICARDO ESTUPIÑAN RUILOVA, tal y como lo acredita con el documento que se incorpora al protocolo como documento habilitante. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, ejecutivo privado; y por otra parte, la compañía BIAIRTCORP S.A., legalmente representada por su Gerente General el señor BYRON JOSE TRIVIÑO HOLGUIN, el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, ejecutivo privado. Los comparecientes son mayores de edad e idóneos, legalmente capaces para contratar y obligarse; y, de haberme presentado sus respectivas cédulas de ciudadanía y certificados de votación de las últimas elecciones otorgado por el Consejo Nacional Electoral. DOY FE. Dichos otorgantes con amplia libertad en los efectos y resultados de esta Escritura Pública, la cual proceden a celebrar, me entregan una



*Vielka Reyes Vices*  
NOTARIA PÚBLICA (E)  
CANTÓN MANTA

minuta para que la eleve a Escritura Pública y dice: **SEÑORA NOTARIA.-** en el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA,** de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Intervienen en la celebración de este contrato, por una parte, la compañía **MADISON INVERSIONES DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA,** representada legalmente por **JOSE RICARDO ESTUPIÑAN RUILOVA,** a quien más adelante se la llamará "**LA VENDEDORA**"; y, por otra parte, la compañía **BIAIRTCORP S.A.,** representada por su Gerente General el señor **BYRON JOSE TRIVIÑO HOLGUIN** a quien más adelante se lo denominará "**EL COMPRADOR**". Los comparecientes en sus calidades y representaciones ya invocadas declaran ser ecuatorianos, casados, mayores de edad, ejecutivos privados, con domicilio y residencia en esta Ciudad de Manta.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a)** Declara la Vendedora, ser dueña de un área de terreno unificada, ubicada en la zona de Jome, sitio la Travesía, Parroquia Rural de Santa Marianita, Cantón Manta, misma que la adquirió mediante Escritura Pública celebrada en la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, el siete de mayo del dos mil ocho; e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, con el número mil trescientos cuarenta y uno, el veintitrés de mayo del dos mil ocho; cuerpo de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: **Por el Norte,** partiendo desde extremo nor-oeste, en 94,4 grados con rumbo S 53 grados 48 minutos E en 120 metros lineales 21 centímetros lineales, de allí girando 189,3 grados con rumbo S 63 grados 6 minutos E en 65,13 metros lineales, de allí girando 191,2 grados con rumbo S 74 grados 21 minutos E en 25,96 metros lineales, de allí girando 110,3 grados con rumbo S 4 grados 38 minutos E en 74,24 metros lineales; **Por el Sur:** partiendo desde 

el extremo sur-este en 111 grados con rumbo S 76 grados W en 30 metros lineales, de allí girando 70,5 grados con rumbo N 5 grados 30 minutos W en 75 metros lineales, de allí girando 242 grados con rumbo N 56 grados 30 minutos W en 158 metros lineales, de allí girando 180 grados con rumbo N 56 grados 30 minutos W en 116 metros lineales, de allí girando 154,5 grados con rumbo N 31 grados W en 45 metros lineales; **Por el Este:** Partiendo desde el extremo Nor-este en 141,7 grados con rumbo S 33 grados 41 minutos W en 100,96 metros lineales, de allí girando 150,1 grados con rumbo S 64 grados 12 minutos E en 38,37 metros lineales, de allí girando 285,7 grados con rumbo S 41 grados 27 minutos E en 49,29 metros lineales, de allí girando 179,6 grados con rumbo S 41 grados 0 minutos E en 24,15 metros lineales, de allí girando 174 grados con rumbo S 35 grados 0 minutos E en 53,25 metros lineales, de allí girando 172,5 grados con rumbo S 27 grados 32 minutos E en 77,91 metros lineales, de allí girando 171,2 grados con rumbo S 36 grados 17 minutos E en 38,29 metros lineales, de allí girando 172,2 grados con rumbo S 44 grados 6 minutos E en 42,21 metros lineales, de allí girando 175,6 grados con rumbo S 47 grados 46 minutos E en 61,85 metros lineales, de allí girando 175,3 grados con rumbo S 41 grados 30 minutos E en 26,54 metros lineales, de allí girando en 169,5 grados con rumbo S 31 grados 0 minutos E en 34,66 metros lineales, de allí girando 174,9 grados con rumbo S 25 grados 54 minutos E en 44,13 metros lineales, de allí girando 174,7 grados con rumbo S 20 grados 33 minutos E en 7,60 metros lineales, de allí girando 107,5 grados con rumbo S 52 grados 0 minutos W en 37,79 metros lineales, de allí girando 93 grados con rumbo S 41 grados 30 minutos W en 276 metros lineales, de allí girando 261,2 grados con rumbo S 57 grados 3 minutos W



*Antonio Villalba*  
NOTARIA PUBLICA (E.)  
CANTON MANTA

en 69,66 metros lineales, de allí girando 62,3 grados con rumbo N 5 grados 0 minutos W en 210,22 metros lineales, de allí girando 290,4 grados con rumbo S 63 grados 38 minutos W en 67,23 metros lineales, de allí girando 182,3 grados con rumbo S 61 grados quince minutos W en 128,89 metros lineales, de allí girando 214,7 grados con rumbo S 26 grados 34 minutos E en 35,78 metros lineales, de allí girando 139,8 grados con rumbo S 66 grados 48 minutos W en 30,48 metros lineales, de allí girando 230,7 grados con rumbo S 16 grados 57 minutos E en 38,60 metros lineales, de allí girando 204,7 grados con rumbo S 7 grados 43 minutos E en 83,40 metros lineales, de allí girando 172,7 grados con rumbo S 0 grados 56 minutos E en 157 metros lineales, de allí girando 172,1 grado con rumbo S 7 grados 0 minutos E en 72 metros lineales; **Por El Oeste:** partiendo desde el extremo Sur-oeste con rumbo N 32 grados 0 minutos E en 110 metros lineales, de allí girando 172,9 grados con rumbo N 39 grados 11 minutos E en 321, 26 metros lineales, de allí girando 177,6 grados con rumbo S 39 grados 24 minutos E en 239,43 metros lineales, Con una superficie total de doscientos un mil seiscientos cuarenta y ocho metros cuadrados con noventa y nueve centímetros cuadrados; y, **b)** dentro del cuerpo de terreno aquí singularizado, la compañía MADISON INVERSIONES DEL SUR SOCIEDAD ANÓNIMA, ha procedido a delegar las obras de urbanización; esto con la finalidad de constituir en dichos predios el proyecto urbanístico denominado "Urbanización Playa Alta"; aprobado mediante Sesión Ordinaria de Concejo Municipal celebrada el día viernes 25 de julio del 2008, y los correspondientes planos de la Urbanización "Playa Alta" se encuentran legalmente inscritos en el Registro de la Propiedad de esta Ciudad de Manta con el número de Inscripción trece ( 13); de fecha ~~X~~

catorce ( 14) de Mayo del año dos mil nueve. **TERCERA: LINDEROS Y**

**MEDIDAS DEL TERRENO DE LA COMPRAVENTA.-** Los bienes raíces que se

enajenan por parte de la "vendedora"; y, que se adquieren por parte de "el

comprador", cuya descripción e individualización están de acuerdo a

aprobación de lotes realizada y Autorizaciones N° 513-1847, N° 514-1846

y N° 515-1845 de fecha Agosto 8 del 2013, y concedidas por el Director

de Planeamiento Urbano y Área de Control del Gobierno Autónomo

Descentralizado Municipal de Manta, son los siguientes: **LOTE UNO:** lote

2-09 del núcleo No. 2, cuyas medidas y linderos son: **POR EL FRENTE,** en

veinte metros lineales (20,00 mts lineales) con calle Jorge Arturo Chiriboga

Estupiñán; **POR ATRÁS,** en veinte metros lineales con (20,00 mts lineales)

con lote número 1-14 del Núcleo Uno; **POR EL COSTADO DERECHO,** en

veinte y cinco metros lineales (25,00 mts lineales) con lote número 208;

**POR EL COSTADO IZQUIERDO,** en veinte y cinco metros lineales con lote

número 210, teniendo un área total de quinientos metros cuadrados

(500,00 m<sup>2</sup>); **LOTE DOS:** lote 9-37 del núcleo No. 9, cuyas medidas y

linderos son: **POR EL FRENTE,** en 17,36 metros lineales con calle Tukuy

Ñan-Camino del agua; **POR ATRÁS,** en 22,24 metros lineales con el lote 9-

38; **POR EL COSTADO DERECHO,** en 25,00 metros lineales con lote 9-36;

**POR EL COSTADO IZQUIERDO,** en 25,85 metros lineales con calle Gladys

Mercedes Ruilova Cadena, teniendo un área total de cuatrocientos

noventa y nueve con setenta y siete metros cuadrados (499,77 m<sup>2</sup>); **LOTE**

**TRES:** lote 0-11 del Núcleo 0, cuyas medidas y linderos son: **POR EL FRENTE,**

en 20,07 metros lineales con calle Inti Ñan-Camino del sol; **POR ATRÁS,** en

20,17 metros lineales con otros propietarios; **POR EL COSTADO DERECHO,**

en 19,33 metros lineales con lote 0-12 y en 18,42 metros lineales con lote



443509

4491237

0070111

9/5  
9/5  
NOTARIA PRIMERA (E)  
CANTÓN MANTA

0-13; **POR EL COSTADO IZQUIERDO**, en 33,51 metros lineales con lote 0-10, teniendo un área total de setecientos diez y siete con sesenta y cuatro metros cuadrados (717,64 m<sup>2</sup>). Áreas de terreno que están especificadas de manera clara en la Urbanización campo club "Playa Alta", dev la parroquia Santa Marianita, Sitio La Travesía, del Cantón Manta.- **CUARTA: DE LA COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes indicados y por medio de este instrumento público, la compañía MADISON INVERSIONES DEL SUR SOCIEDAD ANÓNIMA, representada legalmente por JOSÉ RICARDO ESTUPIÑAN RUILOVA, vende y enajena a perpetuidad sin reservarse nada para sí, a favor del "Comprador", la compañía **BIAIRTCORP S.A.**, legalmente representada por el señor: **BYRON JOSE TRIVIÑO HOLGUIN**, quien a su vez adquiere los lotes de terreno singularizados en la cláusula precedente.- **QUINTA: PRECIO.**- El precio de la venta de los lotes de terreno aquí descritos, se la realiza de acuerdo al avalúo Municipal, es decir en la suma de USD\$ 53.021,61 (Cincuenta y tres mil veinte y uno con 61/100 Dólares de los Estados Unidos de América), valor que el Comprador ha cancelado en efectivo y en moneda de libre circulación a satisfacción del vendedor. **SEXTA.- ACEPTACIÓN.**- Se reitera que, la transferencia de dominio de los inmuebles objeto de esta negociación se la realiza con todas sus servidumbres activas y pasivas, usos y costumbres existentes al momento libre de gravamen, comprometiéndose "la Vendedora" al saneamiento legal, en los términos del Art. 1777 del Código Civil vigente. Además, los Comparecientes de común acuerdo establecen, sin embargo que en esta escritura se singulariza las medidas y linderos del lote de terreno, así como su superficie total; en el evento de que existiera alguna variación en cuanto a su cabida, no será objeto de objeción alguna para que esta venta



"Playa Alta" se entregará en el momento que la Compañía vendedora realice la correspondiente acta de entrega y recepción de los bienes inmuebles adquiridos; y, si en el momento de la entrega se determinare que existen más o menos metros de lo establecido en la presente compraventa, las partes se comprometen a liquidar los metros que faltaren o que existan de más, a un precio o valor por metro cuadrado al que se encontraba al momento de la presente compraventa. **NOVENA: GASTOS.**- El pago de derechos notariales serán a cargo del Comprador, incluyéndose el pago de los impuestos municipales del bien definitivo excluyendo plusvalía que en el caso de existir corresponderá al vendedor; y, la inscripción que demande la celebración de esta Escritura Pública. **DECIMA: HABILITANTES.**- Se agrega como documentos habilitantes a esta escritura de Compraventa, pago de alcabalas, certificado de solvencia de Registro de la Propiedad del lote, y otros. **DECIMA PRIMERA: LO QUE DEBE SOMETERSE EL COMPRADOR Y AUTORIZACIÓN.**- Las partes intervinientes, dejan claramente establecido; y, de manera especial El Comprador que, siempre se respetarán las Ordenanzas Municipales, Reglamento Urbano de la Ciudad, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y Reglamento Interno de la Urbanización legalmente aprobado, sin que tenga el Comprador reconocer por el uso y habitación ningún valor; en virtud de aquello, La vendedora autoriza al Comprador, para que esta escritura pública sea inscrita en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.**- Usted Señora Notaria sírvase agregar las demás formalidades de estilo para su validez.- Minuta firmada por el Señor **Abogado Héctor Ordoñez Chancay**, con Matricula Profesional 

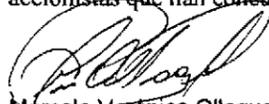


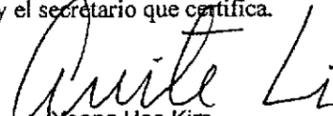
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "BIAIRTCORP S. A." CELEBRADA EL DIA 11 DE JUNIO DE 2013.—**

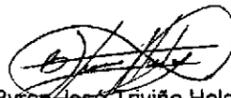
En la ciudad de Guayaquil, a los ONCE días del mes de JUNIO del dos mil TRECE, a las 15h00, en las oficinas ubicadas en el Edificio Corporativo Dos, Oficina 04, del Centro Empresarial Colon, de la avenida Rodrigo de Chávez, se reunieron en sesión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía "BIAIRTCORP S. A.". Las señoras: Yeong Hee Kim, propietaria de 799 acciones, de un dólar cada una con derecho a 799 votos; y, Marcela Verónica Ollague Espinoza, propietaria de 1 acción, de un dólar cada una con derecho a 1 voto. Todas las acciones propiedad de los accionistas son ordinarias y nominativas, las cuales están pagadas por la totalidad del capital social de la compañía valor de Ochocientos dólares. Los accionistas concurrentes estando previamente de acuerdo, sobre los asuntos a tratar, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo número 280 de la Ley de compañías, y por lo mismo renuncian al derecho de ser convocados, por la prensa. El presidente dispone que el infrascrito secretario elabore el enlistamiento de los accionistas presentes, hecho lo cual y una vez comprobado el quórum de ley, procede a declarar legalmente instalada esta sesión de Junta General Universal y dispone que se entre a conocer y resolver, sobre todos y cada uno de los puntos del orden del día que han sido elaborados para esta reunión. 1.) Conocer y resolver sobre la Autorización al Gerente General de la compañía para que proceda con la Adquisición de tres lotes de terreno números 2-09, 9-37, 0-11 que se encuentran ubicados en la Urbanización Playa Alta en la ciudad de Manta, firme las promesas de compraventa, escrituras definitivas, así como la hipoteca ante el Banco de Loja. Se entra a tratar el primer punto del orden del día que dice: "1.- sobre la Autorización al Gerente General de la compañía para que proceda con la Adquisición de tres lotes de terreno números 2-09, 9-37, 0-11 que se encuentran ubicados en la Urbanización Playa Alta en la ciudad de Manta, firme las promesas de compraventa, escrituras definitivas, así como la hipoteca ante el Banco de Loja, sobre este punto y una vez que fue puesto a consideración por el Gerente General a la Junta, esta resuelve aprobarlo en todas sus partes, por la votación unánime de los votos presentes, con la sola excepción de los votos del informante, votos de abstención que se suman a la mayoría de conformidad con la ley. Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con lo dispuesto en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, se hace constar en esta acta que los documentos incorporados al expediente de esta sesión, son los siguientes:

1.) Copia certificada de la presente acta.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a darle lectura íntegra, siendo aprobada sin modificación alguna, en forma unánime por los votos presentes a esta junta con lo que se declara concluida la sesión, a las 18h00 del mismo día de su instalación, firmándola para constancia todos los accionistas que han concurrido a la misma, junto con el presidente y el secretario que certifica.

  
Marcela Verónica Ollague Espinoza  
ACCIONISTA

  
Yeong Hee Kim  
ACCIONISTA

  
Byron José Triviño Holguín  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIO DE LA JUNTA

Guayaquil, 5 de Noviembre de 2012



Señor

BYRON JOSE TRIVIÑO HOLGUIN

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía BIAIRTCORP S.A. , en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma. Usted reemplaza en el cargo a la señorita MARCELA VERONICA OLLAGUE ESPINOZA, cuyo nombramiento fue inscrito el 25 de abril del 2012.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá ejercer la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual.

Sus atribuciones vigentes constan en la escritura pública de Constitución otorgada ante la Notaria Decimo Sexta del Cantón Guayaquil, Dr. RODOLFO PEREZ PIMENTEL , el 26 de Marzo del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 19 de abril del 2012. Lo agregado : 6. Vale.

Muy atentamente,

MARCELA VERONICA OLLAGUE ESPINOZA  
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía BIAIRTCORP S.A., para el cual he sido elegido. Dejando constancia que mi nacionalidad es Ecuatoriana y con domicilio en esta ciudad, , Guayaquil, 5 de Noviembre de 2012

BYRON JOSE TRIVIÑO HOLGUIN  
C.C.# 0915017156

*M. Verónica Ollague Espinoza*  
NOTARIA PRIMERA (E.)  
CANTÓN MANTA

# Registro Mercantil de Guayaquil

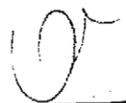
NUMERO DE REPERTORIO: 61.460  
FECHA DE REPERTORIO: 15/nov/2012  
HORA DE REPERTORIO: 15:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Noviembre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía BIAIRTCORP S.A., a favor de BYRON JOSE TRIVIÑO HOLGUIN, de fojas 137.339 a 137.340, Registro Mercantil número 21.446. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 61460



  
AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 27 de Noviembre de 2012

SS 00

REVISADO POR:



Nº 438115

IMP. IGM. SA

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992755380001  
 RAZON SOCIAL: BIAIRTCORP S.A.  
 NOMBRE COMERCIAL:  
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
 REPRESENTANTE LEGAL: TRIVIÑO HOLGUIN BYRON JOSE  
 CONTADOR: CORDOVA VALDEZ FRANCISCO HUMBERTO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 02/07/2012      FEC. CONSTITUCION: 19/04/2012  
 FEC. INSCRIPCION: 04/07/2012      FECHA DE ACTUALIZACION: 31/07/2013

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR

**DOMICILIO TRIBUTARIO:**

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: CIUDAD COLON Barrio: URDENOR DOS Calle:  
 AV. RODRIGO CHAVEZ Número: S/N Manzana: 275 Edificio: CORPORATIVO DOS Piso: 1 Oficina: 4 Referencia ubicación:  
 JUNTO AL CONJUNTO RESIDENCIAL CIUDAD COLON Telefono Trabajo: 043904717 Telefono Trabajo: 042136478  
 Telefono Trabajo: 042136649  
**DOMICILIO ESPECIAL:**

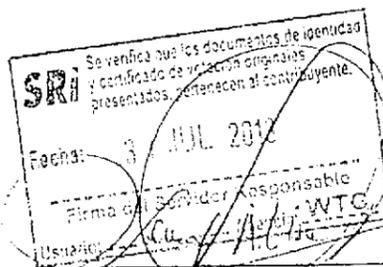
**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACION MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002      ABIERTOS: 2  
 JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR, GUAYAS      CERRADOS: 0

Jenny Alexandra Usca Amb  
 DELEGADO DEL R.U.C.  
 Servicio de Rentas Internas  
 AGENCIA WTC  
 LITORAL SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usario: JAUAD0711 Lugar de emisión: GUAYAQUIL, AV. FRANCISCO Fecha y hora: 31/07/2013 12:00:47

*Jenny Alexandra Usca Amb*  
 NOTARIA PUBLICA  
 CANTON MANTA  
 SRI/ob.ec

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0992765380001  
RAZÓN SOCIAL: BIAIRTCORP S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 19/04/2012  
NOMBRE COMERCIAL: BIAIRTCORP FEC. CIERRE:  
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE LUBRICANTES  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: CIUDAD COLON Barrio: URDENOR DOS Calle: AV. RODRIGO CHAVEZ Número: S/N Referencia: JUNTO AL CONJUNTO RESIDENCIAL CIUDAD COLON Manzana: 275 Edificio: CORPORATIVO DOS Piso: 1 Oficina: 4 Teléfono Trabajo: 043904717 Teléfono Trabajo: 042136478 Teléfono Trabajo: 042136649

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 15/07/2013  
NOMBRE COMERCIAL: BIAIRTCORP SAIBABA FEC. CIERRE:  
FEC. REINICIO:

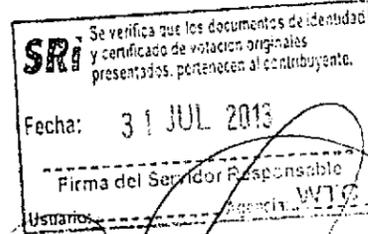
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE LUBRICANTES  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOT. ZATIRION Calle: AV. JUAN TANCA MARENGO Número: SOLAR 13 Referencia: JUNTO A LA IGLESIA LICEO CRISTIANO Manzana: 117 Edificio: SAIBABA 1 Oficina: LOCAL 10 Kilómetro: 4.5 Teléfono Trabajo: 042136648 Teléfono Trabajo: 043804717 Celular: 084168093

Jenny Alexandra Coca Amil  
DELEGADO DEL R.U.C.  
Servicio de Rentas Internas  
AGENCIA WTC  
LITORAL SUI



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVIDOR RESPONSABLE

Usuario: JAUAC10711 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 31/07/2013 12:00:41

**ÁCTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "BLAIRCORP S. A." CELEBRADA EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2013.—**



En la ciudad de Guayaquil, a los ONCE días del mes de JUNIO del dos mil TRECE, a las 15h00, en las oficinas ubicadas en el Edificio Corporativo Dos, Oficina 04, del Centro Empresarial Colón, de la avenida Rodrigo de Chávez, se reunieron en sesión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía "BLAIRCORP S. A.". Las señoras: Yeong Hee Kim, propietaria de 799 acciones, de un dólar cada una con derecho a 799 votos; y, Marcela Verónica Ollague Espinoza, propietaria de 1 acción, de un dólar cada una con derecho a 1 voto. Todas las acciones propiedad de los accionistas son ordinarias y nominativas, las cuales están pagadas por la totalidad del capital social de la compañía valor de Ochocientos dólares. Los accionistas concurrentes estando previamente de acuerdo, sobre los asuntos a tratar, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo número 280 de la Ley de compañías, y por lo mismo renuncian al derecho de ser convocados, por la prensa. El presidente dispone que el infrascrito secretario elabore el enlistamiento de los accionistas presentes, hecho lo cual y una vez comprobado el quórum de ley, procede a declarar legalmente instalada esta sesión de Junta General Universal y dispone que se entre a conocer y resolver, sobre todos y cada uno de los puntos del orden del día que han sido elaborados para esta reunión. 1.) Conocer y resolver sobre la Autorización al Gerente General de la compañía para que proceda con la Adquisición de tres lotes de terreno números 2-09, 9-37, 0-11 que se encuentran ubicados en la Urbanización Playa Alta en la ciudad de Manta, firme las promesas de compraventa, escrituras definitivas, así como la hipoteca ante el Banco de Loja. Se entra a tratar el primer punto del orden del día que dice: "1.- sobre la Autorización al Gerente General de la compañía para que proceda con la Adquisición de tres lotes de terreno números 2-09, 9-37, 0-11 que se encuentran ubicados en la Urbanización Playa Alta en la ciudad de Manta, firme las promesas de compraventa, escrituras definitivas, así como la hipoteca ante el Banco de Loja, sobre este punto y una vez que fue puesto a consideración por el Gerente General a la Junta, esta resuelve aprobarlo en todas sus partes, por la votación unánime de los votos presentes, con la sola excepción de los votos del informante, votos de abstención que se suman a la mayoría de conformidad con la ley. Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con lo dispuesto en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, se hace constar en esta acta que los documentos incorporados al expediente de esta sesión, son los siguientes:

1.) Copia certificada de la presente acta.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a darle lectura íntegra, siendo aprobada sin modificación alguna, en forma unánime por los votos presentes a esta junta con lo que se declara concluida la sesión, a las 18h00 del mismo día de su instalación, firmándola para constancia todos los accionistas que han concurrido a la misma, junto con el presidente y el secretario que certifica.

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA "BLAIRCORP S. A." AL QUE REMITO.- GUAYAQUIL, 11 DE JUNIO DE 2013

LO CERTIFICO

BYRON JOSE TRIVIÑO HOLGUIN  
SECRETARIO DE LA JUNTA

*Byron Jose Triviño Holguin*  
NOTARIA PÚBLICA REYES VINCES (E)  
CANTÓN MANTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "BIAIRTCORP S. A.", CELEBRADA EL DIA 11 DE JUNIO DEL 2013. ---**

1.- **Yeong Hee Kim**, Por sus propios derechos como propietaria de 799 Acciones con derecho a 799 votos.

2.- **Marcela Verónica Ollague Espinoza**, Por sus propios derechos como propietario de 1 Acción, con derecho a 1 Voto.

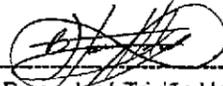
El Capital Social de la Compañía es de US\$ 800.00 (OCHOCIENTOS DOLARES, 00/100) que se encuentra íntegramente suscrito y pagado en su totalidad; dividido en OCHOCIENTASD ACCIONES Ordinarias y Nominativas, con un valor nominal de Un DOLAR cada una.



-----  
Marcela Verónica Ollague Espinoza  
ACCIONISTA



-----  
Yeong Hee Kim  
ACCIONISTA



-----  
Byron José Triviño Holguín  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIO DE LA JUNTA





8/13/2013 4:46

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			4-48-01-11-000	717.64	21529.20	91278	196188
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
8000003005	CIA.MADISON INVERSIONES DEL SUR	NUCLEO O LT.11 URB. PLAYA ALTA	Impuesto principal		215.58		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		63.59		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR				
0992785380001	BIAIRTCORP S.A.	ND	279.18				
			VALOR PAGADO				
			279.18				
			SALDO				
			0.00				

EMISION: 8/13/2013 4:46 VERONICA HOYOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

*[Handwritten signature]*  
VERONICA HOYOS  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



8/13/2013 4:45

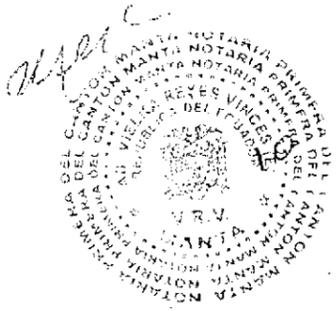
OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			4-48-05-08-000	500.00	15000.00	91278	196187
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
8000000000000000000003209	CIA.MADISON INVERSIONES DEL SUR S.A.	URB.PLAYA ALTA LT. 2-09 NUCLEO 2	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00		
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		89.78		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR				
0992785380001	BIAIRTCORP S.A.	ND	90.78				
			VALOR PAGADO				
			90.78				
			SALDO				
			0.00				

EMISION: 8/13/2013 4:46 VERONICA HOYOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

*[Handwritten signature]*  
VERONICA HOYOS  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

102  
1010



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

*Lidia Prudente R. Rojas E.*

NOTARIA PÚBLICA N.º 9

TERRENO

TERRE DEBENTE LOCAL EN LA ZONA  
CALLE MARTEL MARAQUADA, LPT. COMPTA VIGES  
AREA BANCARSA

Notario y Abogado en Jefe  
Panamá, Rep. de Panamá

7,316

27

AGOSTO

10

ESCRITURA N.º \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

SE PROTOCOLIZA ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD MADISON INVERSIONES  
DEL SUR, S. A.

*Escritura N.º 7316 de 27 de Agosto de 1970*

*102  
1010*

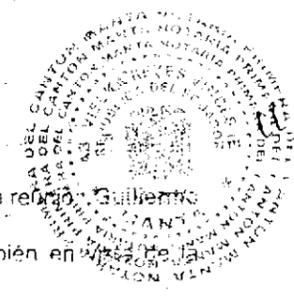
*Lidia Prudente R. Rojas E.*  
NOTARIA PÚBLICA N.º 9  
CANTON MANTA



ESCRITURA PUBLICA NUMERO **SIETE MIL TRESCIENTOS DIECISEIS (7,316)** -----  
 POR LA CUAL SE PROTOCOLIZA ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
 SOCIEDAD **MADISON INVERSIONES DEL SUR, S.A.**-----

----- Panamá, **27** de **AGOSTO** de 2010 -----

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los **VEINTISIETE (27)** días del mes de **Agosto** del año Dos Mil Diez (2010), ante mí, **ROBERTO RENE ROJAS CONTRERAS**, Notario Público Noveno del Circuito de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número Cuatro- Cien.- Mil Ciento Cuarenta y Cuatro (4-100-1144), compareció personalmente la **Licenciada LYDIA NAVARRO**, mujer, mayor de edad, panameña. Abogada con cédula de identidad personal número **tres – sesenta y ocho- doscientos noventa y cinco (3-68-295)**, vecina de esta ciudad, quien actúa debidamente autorizada por la Junta General de Accionistas de la sociedad **MADISON INVERSIONES DEL SUR, S.A.** inscrita en el Registro Público, en la Ficha **cinco nueve seis siete siete cero (596770)**, a quien conozco, y me entregó para su protocolización y al efecto protocolizo, en esta Escritura Pública, un Acta de la Junta General de accionistas de la sociedad celebrada el **27 de agosto del año Dos Mil Diez.** - Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados. - Minuta refrendada por la firma **NAVARRO, DE FRIAS Y ASOCIADOS, Abogados - ADVERTI** a a compareciente que copia de este instrumento debe ser inscrito y leído como le fue la misma en presencia de los testigos instrumentales señores **Carlos Enrique Ng**, con cédula de identidad personal número **Ocho- Setecientos ochenta y seis- Mil trescientos sesenta y cinco (8-786-1365)**, y **Marça Yamileth Vargas**, con cédula de identidad personal número **Cuatro – Setecientos cuatro – ochocientos veintiséis (4-704-826)**, ambos mayores de edad, panameños, vecinos de ésta ciudad, personas a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman para constancia ante mí el Notario, que doy fe. - **ESCRITURA PUBLICA SIETE MIL TRESCIENTOS DIECISEIS (7316) - LYDIA NAVARRO.--**  
 -- **Carlos Enrique Ng - Marga Yamileth Vargas** - - Roberto René Rojas Contreras, Notario Público Noveno del Circuito de Panamá. - **ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD MADISON INVERSIONES DEL SUR, S.A.** - Habiéndose renunciado al aviso y convocatoria, se celebró una reunión de la Junta General de Accionistas de la sociedad, celebrada el **28 de agosto de 2010** en la Ciudad de Panamá, siendo las 3 de la tarde. - Se encontraban presentes y representadas la



Guillermo Sergei Calvo, Erika Fernandez Eloy Bonilla-, Actuo como Presidente de la reunión, Guillermo Sergei Calvo, titular y como Secretaria de la reunión actuo Erika Fernandez, también en ausencia del titular. Habiendo quórum, se declaró abierta la sesión por el señor Guillermo Sergei Calvo, y Erika Fernandez, Secretaria de la reunión, llevó el acta de la misma. El Presidente manifestó que el objeto de la reunión era realizar la modificación de la Junta Directiva de la sociedad. Luego de las explicaciones brindadas por el Presidente de la reunión, se procede por unanimidad de votos, a aprobar la siguiente resolución: - **SE RESUELVE: PRIMERO: MODIFICAR**, como en efecto se modifica, la Junta Directiva de la sociedad la cual quedará así. --Los Directores y Dignatarios de la sociedad, serán mientras no sean designados otros los siguientes: - **DIRECTOR Y PRESIDENTE: JOSE RICARDO ESTUPIÑAN RUILOVA** - **DIRECTORA Y SECRETARIA - LILIAN VIVIANA CANO GARZON**; -- **DIRECTOR Y TESORERO - ELOY ABDIEL BONILLA**-todos con domicilio en Vía Ricardo Alfaro, Edificio Aventura, quinto piso, oficina 540, ciudad de Panamá República de Panamá-- **SEGUNDO** Se autoriza a la Licenciada Lydia Navarro, con cedula 3-68-295, para que protocolice el acta e inscriba la escritura pública. - - - No habiendo mas asuntos de que tratar, se declaró cerrada la sesión. (firmado) Guillermo Sergei Calvo, Presidente --Erika Fernandez, Secretaria-

CONCUERDA CON SU ORIGINAL, ESTA COPIA QUE FIRMO, EXPIDO Y SELLO, EN LA CIUDAD DE PANAMA, REPUBLICA DE PANAMA, A LOS VEINTIOCHO -28 DE AGOSTO DEL DOS MIL DIEZ (2010)



Llco. ROBERTO R. ROJAS  
Notario Público Noveno



INGRESADO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ

Provincia: Panamá  
Tomo: 2010  
Presentante: ROLANDO ALLEN  
Liquidación No.: 7010611915  
Ingresado Por: YASE

Fecha y Hora: 2010/10/14 19:31:43:9  
Asiento: 182788  
Cedula: 8-357-442  
Total Derechos: 50.00

*[Handwritten signature]*

Jefe de Diario



*[Handwritten signature]*  
NOTARIA PRIMERA (E.)  
CANTON PANAMA

Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información  
del Registro Público de Panamá

Sección Registro Libro No. 2013 Folio No. 18  
 Clasificación 18  
 Dirección Playa Alta  
 Derecho de Calificación 18  
 Lugar y Fecha de Inscripción 18 de Agosto del 2013  
Verónica Hoyos  
 Inscripción No. 1



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Manta**  
 RUC: 138000980001  
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 2 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

**TITULO DE CREDITO No. 000196185**

8/13/2013 4:44

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	4-48-12-37-000	499.77	16492.41	91276	196185

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
80000000000003209	CIA MADISON INVERSIONES DEL SUR S.A	URB PLAYA ALTA NUCLEO 9 LT-37	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	100,63
			<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>101,63</b>
ADQUIRIENTE				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
0992765380001	BIAIRTCORP S.A.	ND	VALOR PAGADO	101,63
			SALDO	0,00

EMISION: 8/13/2013 4:44 VERONICA HOYOS  
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

**CANCELADO**





**APOSTILLE**

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

- 1. En Panamá el presente documento público
- 2. Ha sido firmado por: ROBERTO ROJAS
- 3. Quien actúa en calidad de: NOTARIO
- 4. Y esta revestido del sello/timbre de: NOTARIO PUBLICO NOVENO  
DEL CIRCUITO DE PANAMA

**CERTIFICADO**

- 5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 8-9-2010
- 7. Por: DEPARTAMENTO DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION
- 8. Bajo el numero 19C GB /# Rec.: 333016
- 9. Sello / timbre:



10. Firma del funcionario: \_\_\_\_\_

Secretaría del Gobierno Central de Panamá  
SUBCOMISIÓN DE AUTENTICACION  
Y LEGALIZACION  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

*SA. Wilfredo Torres*  
NOTARIA PRIMERA (E)  
CANTON PANAMA

SE

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

**038**  
 038-0150      1703732337  
 CÉDULA  
 NÚMERO DE CERTIFICADO  
 ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO

MANABI      CIRCUNSCRIPCIÓN      2  
 PROVINCIA      MANTA  
 MANTA      PARROQUIA      MANTA - PE  
 CANTON      ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTIA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS



Nº 105534

No. Certificación: 105534

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 12 de agosto de 2013

No. Electrónico: 14681

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-48-05-09-000

Ubicado en: URB. PLAYA ALTA LT. 2-09 NUCLEO 2

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 500,00 M2

Handwritten: 2008, 2,984.15, 1

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

800000000000003209 CIA.MADISON INVERSIONES DEL SUR S.A

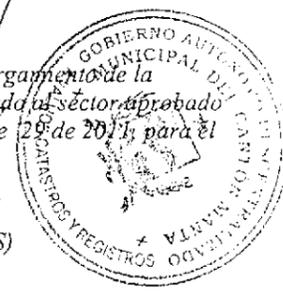
CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	15000,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	15000,00

Son: QUINCE MIL DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueldo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2012 para el Bienio 2012-2013.

Handwritten signature of Abg. Pedro Acosta Farma



Director de Avalúos, Catastros y Registros (S)

Handwritten calculation: 150,00 + 45,00 = 195,00 + 70,78 = 265,78

Impreso por: MARIS REYES 12/08/2013

Handwritten: NOTARIA PRIMEIRA (E) CANTON MANTIA



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta - Manabí

0268617

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC:

NOMBRES

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN :

CIA. MADISON INVERSIONES DEL SUR  
URB. PLAYA ALTA-NUCLEO 9-LT-37

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO: LT-9

### REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

268332

CAJA:

MARGARITA ANCHUNDIA L

FECHA DE PAGO:

09/08/2013 11:49:19



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 07 de Noviembre de 2013  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS



USD 1:25

Nº 105533

No. Certificación: 105533

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 12 de agosto de 2013

No. Electrónico: 14704

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-48-01-11-000

Ubicado en: NUCLEO O LT.11 URB. PLAYA ALTA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 717,64 M2

Pertenciente a:

Documento Identidad Propietario  
8000003005 CIA.MADISON INVERESIONES DEL SUR

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	21529,20
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>21529,20</u>

Son: VEINTIUN MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE DOLARES CON VEINTE CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento y otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Abg. Pedro Acosta Fajina

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: MARIS REYES 12/08/2013

Abg. María Reyes  
NOTARIA PRIMERA (E.)  
CANTON MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 105535

No. Certificación: 105535

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 12 de agosto de 2013

No. Electrónico: 14682

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-48-12-37-000

Ubicado en: URB.PLAYA ALTA NUCLEO 9 LT-37

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 499,77 M2

2008  
2982,78

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

800000000000003209 CIA.MADISON INVERSIONES DEL SUR S.A

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	16492,41
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	16492,41

Son: DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS DOLARES CON CUARENTA Y UN CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.



*Abg. Pedro Acosta Farina*  
Director de Avalúos, Catastros y Registros (S)



164.92  
 49.47  
 -----  
 214,40  
 100,63  
 -----  
 315,03



No. Certificación: 105533

### CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 12 de agosto de 2013

No. Electrónico: 14704

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-48-01-11-000

Ubicado en: NUCLEO O LT.11 URB. PLAYA ALTA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 717,64 M2

2007  
4.283,09

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

8000003005

CIA.MADISON INVERSIONES DEL SUR

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	21529,20
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	21529,20

Son: VEINTIUN MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE DOLARES CON VEINTE CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Abg. Pedro Acosta Farina

Director de Avalúos, Catastros y Registros (S)

215,29  
64,59  

---

279,88  
139,01  

---

418,89

Impreso por: MARIS REYES 12/08/2013 15:01

*Abg. Pedro Acosta Farina*  
NOTARIO PRIMERA (E.)  
CANTÓN MANTA



## AUTORIZACION

Nº. 513-1847

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Compañía BIAIRTCORP S.A., para que celebre escritura de Compraventa de terreno propiedad de la Cía. Madison Inversiones del Sur, ubicado en la Urbanización " Campo Club Playa Alta ", signado con el Lote # 9-37, Núcleo # 9, Parroquia Santa Marianita, Sitio La Travesía, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 17,36m. – Calle Tukuy Ñan-Camino del agua

Atrás: 22,24m. – Lote # 9-38

Costado derecho: 25,00m. – Lote # 9-36

Costado izquierdo: 25,85m. – Calle Gladys Mercedes Ruilova Cadena

Área total: 499,77m<sup>2</sup>.

Manta, Agosto 08 del 2013



Sr. Rainiero Loor Arteaga  
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO  
AREA DE CONTROL

*El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.*

JCM.

Dirección: Calle 9 y Av.4  
Teléfonos: 2611 471 / 2611 479 / 2611 558  
Fax: 2611 714  
Casilla: 13-05-4832



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 41559:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *jueves, 08 de agosto de 2013*  
Parroquia: Santa Marianita  
Tipo de Predio: Rústico  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**LINDEROS REGISTRALES:**

FORMANDO PARTE LA URBANIZACION PLAYA ALTA SE ENCUENTRA EL LOTE 11 DEL NUCLEO 0 con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE; En 20,07 metros lineales con calle Inti Ñan- camino del sol POR ATRAS: EN 20,17 metros lineales con otros propietarios POR EL COSTADO DERECHO. En 19,33 metros lineales con lote 0-12 y en 18,42 metros lineales con lote 0-13 POR EL COSTADO IZQUIERDO: En 33,51 metros lineales con lote 0-10 SUPERFICIE TOTAL: 717,64m2) SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Adjudicación	1.745 23/07/2002	15.637
Fideicomiso	Fideicomiso	13 07/07/2003	378
Compra Venta	Protocolización de Adjudicación	2.111 26/08/2005	28.832
Compra Venta	Compraventa	295 24/01/2006	3.540
Compra Venta	Compraventa	1.701 02/08/2006	22.807
Fideicomiso	Fideicomiso	45 06/11/2006	1.441
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	202 17/01/2007	2.587
Compra Venta	Compraventa	1.341 23/05/2008	18.448
Planos	Planos	13 14/05/2009	168

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 6 **Adjudicación**

Inscrito el: martes, 23 de julio de 2002  
Tomo: 1 Folio Inicial: 15.637 - Folio Final: 15.642  
Número de Inscripción: 1.745 Número de Repertorio: 3.265  
Oficina donde se guarda el original: Notaria Cuarta  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de junio de 2002  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la zona Jome de la parroquia San Mateo superficie 5.4200has.

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 41559



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I N		Manta
Adjudicatario	13-03289902	Bravo Tuarez Felix Agustin	Soltero	Manta

2 / 2 Fideicomiso

Inscrito el : lunes, 07 de julio de 2003

Tomo: I Folio Inicial: 378 - Folio Final: 422  
Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 2.737  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima Quinta  
Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de abril de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Fideicomitente transfiere, real y materialmente a título de Fideicomiso Mercantil, e Irrevocable, al FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACION M- CERO DOS- CERO DIEZ CERO TRES MANTA, el derecho de dominio y la posesión material que tiene y ejerce sobre el bien inmueble ubicado en la zona denominada Jome de la parroquia San Mateo, con las medidas y linderos siguientes: Por el Norte, propiedad del Sr. Rafael Salgado con Setenta y nueve metros, rumbo Sur ochenta y ocho grados- cero cero minutos (R.S 88-00'E ) y propiedad también del Sr. Rafael Salgado con ciento treinta y cuatro metros, rumbo sur setenta y ocho grados - cero cero minutos este (R.S 78-00'E, Por el Sur, propiedad de los herederos del Sr. Domingo Alonzo, con treinta metros, rumbo Sur, setenta y seis grados- ceo cero minutos. Oeste (R. S 76-00'W: propiedad del Sr. José Holguín López con setenta y cinco metros, rumbo cero cinco grados- treinta minutos este (R. 05-30'E); propiedad del Sr. José Holguín López, con ciento cincuenta y ocho metros, rumbo norte cincuenta y seis grados- treinta minutos Oeste (R. N 56-30'W; Roberto Loayza con ciento dieciséis metros, rumbo norte cincuenta y seis grados treinta minutos Oeste (R. N. 56-30'W, por el Este: Propiedad del Sr. Roberto Loayza con cuarenta y cinco metros, rumbo treinta y un grados- cero cero minutos oeste (R. 31-00'W; Estero sin nombre con ciento cincuenta y siete metros, rumbo siguiendo su curso y propiedad de los herederos del Sr. Domingo Alonzo, con setenta y dos metros, rumbo Sur cero siete grados- cero cero minutos Oeste (R. 07-00'W, y por el Oeste, despeñadero con ciento diez metros, rumbo Norte treinta y dos grados cero cero minutos este (R. N 32-00'E. La administradora entrega a título de Comodato Precario, la custodia y tenencia del inmueble Fideicomitado al Sr. José Ricardo Estupiñán Ruilova, quien responderá ante la Administradora y ante los Beneficiarios por los daños o perjuicios que puedan derivarse del descuido en la custodia o el mal uso que le dé al inmueble fideicomitado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	17-03732337	Estupiñan Ruilova Jose Ricardo	Soltero	Manta
Constituyente	13-03289902	Bravo Tuarez Felix Agustin	Soltero	Manta
Fiduciario	80-000000006281	Administradora de Fondos de Inversiones y		Manta

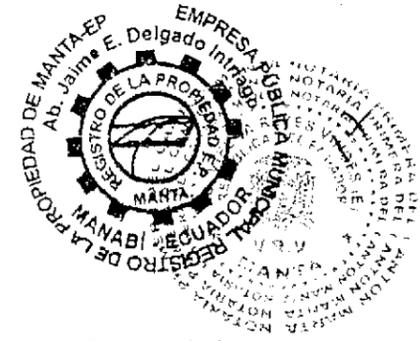
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1745	23-jul-2002	15637	15642



3 / 6 Protocolización de Adjudicación

Inscrito el : viernes, 26 de agosto de 2005  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 28.832 - Folio Final: 28.838  
 Número de Inscripción: 2.111 Número de Repertorio: 4.089  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de agosto de 2005  
 Escritura/Juicio/Resolución: Dictada en Quito  
 Fecha de Resolución: miércoles, 20 de julio de 2005



a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Sitio Jome de la Provincia de Manabi Canton Manta de la Parroquia Santa Marianita

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I N		Manta
Adjudicatario	13-02280951	Zambrano Alava Angel Bolivar	Soltero	Manta

4 / 6 Compraventa

Inscrito el : martes, 24 de enero de 2006  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 3.540 - Folio Final: 3.549  
 Número de Inscripción: 295 Número de Repertorio: 450  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de septiembre de 2005  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Quien compra y acepta Un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión, ubicado en la Zona "Jome" parroquia Santa Marianita, Cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos, por el Frente trescientos veintiún metros veintiséis centímetros cuadrados mas veintiún metros veintitrés centímetros y despeñadero, por Atrás partiendo del costado derecho hacia el costado Izquierdo, con quince metros cincuenta y siete centímetros mas ángulo de ciento setenta y un grados sesenta y dos minutos y ciento veintiocho metros ochenta y nueve centímetros mas ángulo de ciento cuarenta y cinco grados treinta y dos minutos y treinta y cinco metros setenta y ocho centímetros mas ángulo de ciento treinta y nueve grados setenta y siete minutos mas treinta metros cuarenta y seis centímetros y mas ángulo de ciento veintinueve grados, veinticinco minutos y treinta y ocho metros sesenta centímetros mas ciento veintidós grados y ochenta metros ocho centímetros y estero, costado derecho, doscientos treinta y siete metros veinticinco centímetros y propiedad del vendedor Señor Ángel Zambrano, costado Izquierdo, ciento cuarenta y seis metros un centímetros y propiedad del Señor Félix Bravo, con una área total Sesenta mil m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-11390326	Erbs Estupiñan Jorge Luis	Soltero	Manta
Vendedor	13-02280951	Zambrano Alava Angel Bolivar	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2111	26-ago-2005	28832	28838

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 41559

*Ab. Jaime E. Delgado Intímido*  
 NOTARÍA CUARTA  
 CANTÓN MANTA (E)

5 / 6 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 02 de agosto de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 22.807 - Folio Final: 22.818  
Número de Inscripción: 1.701 Número de Repertorio: 3.577  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de junio de 2006  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión, ubicado en el Sitio "La Travesía", de la Parroquia Rural de Santa Marianita Canton Manta. Comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos; FRENTE (ESTE) treinta y siete metros ochenta y cinco centímetros y carretera pública. ATRAS (OESTE) noventa y siete metros doce centímetros mas ciento veinticinco metros cuarenta centímetros mas ocho metros ochenta centímetros (total doscientos treinta y un metros treinta y dos centímetros) quebrada s/n. COSTADO DERECHO; (SUR) ; Doscientos setenta y seis metros mas angulo de noventa y ocho centímetros dieciocho minutos sesenta y nueve metros sesenta y seis centímetros y propiedad del señor Eugenio Calderon. COSTADO IZQUIERDO ( NORTE); cuatrocientos setenta y ocho metros diez centímetros ( en línea curva) terreno que se reserva la vendedora señora Clara Alonso Salgado. Con un área total de Veintisiete mil doscientos cuarenta y dos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula, o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-11390326	Erbs Estupiñán Jorge Luis	Soltero	Manta
Comprador	13-02280951	Zambrano Alaya Angel Bolivar	Soltero	Manta
Vendedor	13-09848107	Alonso Salgado Clara Erminda	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	758	27-mar-2006	9542	9548

6 / 2 Fideicomiso

Inscrito el : lunes, 06 de noviembre de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.441 - Folio Final: 1.480  
Número de Inscripción: 45 Número de Repertorio: 5.362  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima Quinta  
Nombre del Cantón: Guayaquil  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 de septiembre de 2006  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Rectificación y Modificación de linderos, cesión de derechos de Beneficiario. El Sr. José Ricardo Estupiñán Ruilova se le denominara el BENEFICIARIO CEDENTE, Escritura Pública de Rectificación y Modificación de Linderos de un bien inmueble aportado al Fideicomiso Mercantil de Administración M- Cero Dos- Cero Diez. Cero Tres Manta,, Cesión de Derechos de Beneficiario del Fideicomiso Mercantil de Administración M.- Cero. Dos- Cero Diez- Cero Tres Manta, que hace el Sr. José Ricardo Estupiñán Ruilova a favor del Sr. Jorge Luis Erbs Estupiñán, Terminación y Liquidación del Fideicomiso Mercantil de Administración Mercantil de Administración M- Cero- Dos Cero-Diez. Cero Tres Manta, que celebran el Sr. Jorge Luis Erbs Estupiñán y la Compañía Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos BG. SA, se rectifican las medidas del bien aportado, quedando así: Área total o superficie

de Cinco Hectáreas, cuatro mil doscientas diez milésimas de Has (5.4210) Por el Norte: Propiedad del Sr. Rafael Salgado con setenta y nueve metros, rumbo sur ochenta y ocho grados- cero cero minutos este (R. S 88-00' E) y propiedad también del Sr. Rafael Salgado con ciento treinta y cuatro metros, rumbo Sur setenta y seis grados- cero cero minutos este ( R. S 76-00' E) Por el Sur: Propiedad de los herederos del Sr. Domingo Alonzo con treinta metros, rumbo Sur Setenta y seis grados- Cero cero minutos oeste (R.S 76-00' W); propiedad del Sr. José Holguín López, con setenta y cinco metros, rumbo norte cero cinco grados- treinta minutos este (RN 05-30' E), propiedad del Sr. José Holguín López con ciento cincuenta y ocho metros, rumbo norte cincuenta y seis grados- treinta minutos oeste (R. N 56-30' W) Roberto Loayza con ciento dieciséis metros, rumbo norte cincuenta y seis grados, treinta minutos oeste (R. N 56-30' W) propiedad del Sr. Roberto Loayza con cuarenta y cinco metros, rumbo norte treinta y un grados cero cero minutos Oeste (RN. 31-00'W) Por el Este: Estero sin nombre con ciento cincuenta y siete metros, rumbo siguiendo su curso, y propiedad de los herederos del Sr. Domingo Alonzo con setenta y dos metros, rumbo sur cero siete grados- cero cero minutos oeste (R. S 07-00' W) y por el Oeste: Despeñadero con ciento diez metros, rumbo norte treinta y dos grados- cero cero minutos este (R. N 32-00' E). Se aclara que las estipulaciones aquí establecidas prevalecerán sobre las que se le opongan. El Sr. José Ricardo Estupiñán Ruilova, en calidad de beneficiario del Fideicomiso Mercantil de Administración M. Cero. Dos- Cero Diez- Cero- Tres Manta, cede a favor del SR. JORGE LUIS ERBS ESTUPIÑAN, la totalidad de los derechos fiduciarios de beneficiario que tiene sobre el Fideicomiso Mercantil de Administración M-Cero Dos- Cero Diez- Cero Tres Manta. Terminación y Liquidación del Fideicomiso Mercantil de Administración M- Cero Dos- Cero Diez- Cero Tres Manta: El Sr. Jorge Luis Erbs Estupiñán Beneficiario del mencionado Fideicomiso, restituye por medio de este instrumento el mencionado F i d e i c o m i s o , s o b r e e l p r e d i o d e s c r i t o .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	17-03732337	Estupiñan Ruilova Jose Ricardo	Casado(*)	Manta
Cesionario	17-11390326	Erbs Estupiñan Jorge Luis	Soltero	Manta
Constituyente	13-03289902	Bravo Tuarez Felix Agustin	Soltero	Manta
Fiduciario	80-0000000055710	Compañía Administradora de Fondos de Inv		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Fideicomiso	13	07-jul-2003	378	422

7 / 6 Unificación y Formación de Solar

Inscrito el : miércoles, 17 de enero de 2007  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 2.587 - Folio Final: 2.607  
 Número de Inscripción: 202 Número de Repertorio: 301  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de diciembre de 2006  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

De conformidad con el Certificado emitido por la Dirección de Planificación Urbana que se adjunta al protocolo como documento habilitante, y por encontrarse contiguos, UNIFICAN los CUATRO predios descritos anteriormente, ubicados en la zona JOME, sitio LA TRAVESIA, de la Parroquia Rural Santa Marianita, del Cantón Manta, de tal forma que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 41589



Handwritten signature and stamp of the Notaría Cuarta, Cantón Manta. The stamp includes the text 'NOTARIA CUARTA CANTÓN MANTA' and 'Págs. 8 de 8'.

Propietario Erbs Estupiñan Jorge Luis Soltero Manta  
 Propietario 13-02280951 Zambrano Alava Angel Bolivar Soltero Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	295	24-ene-2006	3540	3549
Compra Venta	1745	23-jul-2002	15637	15642
Compra Venta	1701	02-ago-2006	22807	22818
Compra Venta	2111	26-ago-2005	28832	28838
Fideicomiso	13	07-jul-2003	378	422
Fideicomiso	45	06-nov-2006	1441	1480

8 / 6 Compraventa

Inscrito el : viernes, 23 de mayo de 2008

Tomo: 32 Folio Inicial: 18.448 - Folio Final: 18.462

Número de Inscripción: 1.341 Número de Repertorio: 2.585

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de mayo de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lotes de terrenos que unidos entre si forman uno solo, ubicado en la Zona Jome, sitio La Travesia, parroquia Santa Marianita del Cantón Manta., La Compañía Compradora representada por la Srta. Josefina Maria Gentile

C u e s t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000003209	Compañía Madison Inversiones Del Sur S A		Manta
Vendedor	17-11390326	Erbs Estupiñan Jorge Luis	Soltero	Manta
Vendedor	13-02280951	Zambrano Alava Angel Bolivar	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	202	17-ene-2007	2587	2607

9 / 1 Planos

Inscrito el : jueves, 14 de mayo de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 168 - Folio Final: 187

Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 2.735

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de enero de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Acta Entrega Recépción de Áreas Sociales y Verdes y en garantías que hace la Compañía Madison de Inversiones del Sur Sociedad Anónima, representado por el Sr. José Ricardo Estupiñán Ruilova a favor de Ilustre Municipalidad de Manta. De la Urbanización denominada PLAYA ALTA Local destinados para áreas comunales o verdes, Área comunal No. 1 Núcleo 0. Sup. 8-028.74M2 Área comunal No. 2. Núcleo 0, Área total 1995,40 M2. Área comunal No. 3 Núcleo 0 Área total 2.023,20 M2, Área comunal. No. 4, núcleo 1 área total 1043,40 M2, Área comunal No. 5, Núcleo 2, Área total 1.083,20 m2. Área comunal No. 6 núcleo 3, Área total No. 1.245,44 M2, Área comunal No. 7 Núcleo 4 Área total 629,19M2, Área comunal No.8 núcleo 4, área total 104,39m2 Área comunal No. 9 núcleo 5 y



6 área total 289,74M2. Área comunal No. 10 Núcleos 5 y 6 área total 159,35 M2. Área comunal No. 11 Núcleos 5 y 6 Área total 573,99 M2. Área comunal No.12 Núcleos 6, 7, y 8, Área total 1930,07m2. Área comunal No. 13 Área Verde General Área total 28.545,45 M2. Total de áreas verdes comunales 47.651,39 M2 Áreas destinadas para Garantías: Del núcleo 0, 13 lotes que son desde el 0.05 al 0.17 Con un área de 7.473,03m2. Del núcleo 1, 7 lotes que solo desde el 1-01 al No. 1-07 con un área de 2.750,00M2. Del núcleo 8: 7 lotes que son desde el No. 8-01 al No. 8-03, No. 8-05, No. 5, 8-06, No. 8-08 y No. 8-09 con un área de 8.273,39 m2. Del núcleo 9: 33 lotes que son desde el No. 9-54 al No. 9-86, con un área total de 12.982,81M2. Área total de los 60 lotes en Garantías 31.479,23 M2. Con fecha Agosto 29 del 2011, se encuentra Oficio Recibo en la que libera de las áreas en Garantía sobre varios lotes de terrenos de la Urbanización Campo Club Playa Alta. de propiedad de la Compañía Madison de Inversiones del Sur, en la que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, libera de las garantías los siguientes lotes: Lote No. 0-06 con un área de 547,37 m2. lote No. 0-07 con un área de 504,43 M2. Lote No. 0-08. Con un área de 483.45M2. Lote N.- 0-09 con un área de 502,46 M2. Lote No. 0-11 con un área de 717,64M2, Lote 1.01 con un área de 500, M2, Lote 1-02 con un área de 500M2, Lote 1-03 con un área de 350, M2, Lote 1-04, con un área de 350, M2, Lote 1-05 con un área de 350M2. Lote 1-06. Área de 350,M2, Lote 1-07 Área de 350M2, Lote 8-05 con un área de 858.44M2 Lote 8-06 Área de 1.255,43M2, Lote 8-08 Área de 805,20M2. Lote 8-09 con un área de 704,M2, Lote 9-54 Área de 415,60m2, Lote 9-55 Área de 212,83M2, Lote 9-56 Área de 191,84M2, Lote 9-57 Área de 257,26M2 Lote 9-58 Área de 290,80 M2, Lote 9-59 Área de 304,08M2, Lote 9-60 Área de 312,50m2, Lote 9-61 Área de 572,86 M2, Lote 9-62 Área de 35,15M2, Lote 9-63 con un Área de 215,41M2, Lote 9-64 con un área de 307,73 M2, Lote 9-65 Área de 318,57m2, Lote 9-66 Área de 320,53M2, Lote 9-67 Área de 308,37M2, Lote 9-68 con un área de 312,50m2, Lote 9-69 Con un área de 715,08 M2, Lote 9-70 Área de 407,52M2, Lote 9-71 Área de 522,98 M2, Lote 9-72 Área de 417,94M2, Lote 9-73 Área de 327,85M2, Lote 9-74. Área de 278,09 M2, Lote 9-75 Área de 402,88 M2. Of. No. 379. ALC. M. JEB. Manta, Agosto 25 del 2011.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000003209	Compañía Madison Inversiones Del Sur S A		Manta
Urbanización	80-0000000026470	Urbanizacion Playa Alta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1341	23-may-2008	18448	18462

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 41559



de 8

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Fideicomiso	2		
Planos	1		
Compra Venta	6		

*Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.*

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:07:55 del jueves, 08 de agosto de 2013

A petición de: *Guillermo Vaca*

Elaborado por : Mayra Dolores Salto Mendoza  
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 19415.

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *jueves, 14 de enero de 2010*  
Parroquia: Santa Marianita  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**LINDEROS REGISTRALES:**

Lote No. 2- 09 Núcleo No. 2, ubicado en la Urbanización Campo Club Playa Alta, de la Parroquia Santa Marianita, sitio La Travesía del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. FRENTE: 20,00m.- calle Jaime Arturo Chiriboga Estupiñán. ATRAS: 20,00 m - Lote No. 1-14. COSTADO DERECHO: 25,00m - Lote No. 2-08. COSTADO IZQUIERDO: 25,00m.- Lote No. 2-10. Área total: 500,00m2. SOLVENCIA. El predio descrito se encuentra **l i b r e d e G r a v a m e n**.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	202 17/01/2007	2.587
Compra Venta	Compraventa	1.341 23/05/2008	18.448
Planos	Planos	13 14/05/2009	168

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**1 / 2 Unificación y Formación de Solar**

Inscrito el: *miércoles, 17 de enero de 2007*  
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.587 - Folio Final: 2.607  
Número de Inscripción: 202 Número de Repertorio: 301  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 07 de diciembre de 2006*  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:

**a.- Observaciones:**

De conformidad con el Certificado emitido por la Dirección de Planificación Urbana que se adjunta al protocolo como documento habilitante, y por encontrarse contiguos, UNIFICAN los CUATRO predios descritos anteriormente, ubicados en la zona JOME, sitio LA TRAVESIA, de la Parroquia Rural Santa Marianita, del Cantón Manta, de tal forma que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	17-11390326	Erbs Estupiñan Jorge Luis	Soltero	Manta

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 19415



*Jaime E. Delgado*  
NOTARIA CUARTA (E.)  
CANTÓN MANTA

Página: 1 de 4

Propietario 13-02280951 Zambrano Alava Angel Bolivar Soltero Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	295	24-ene-2006	3540	3549
Compra Venta	1745	23-jul-2002	15637	15642
Compra Venta	1701	02-ago-2006	22807	22818
Compra Venta	2111	26-ago-2005	28832	28838
Fideicomiso	13	07-jul-2003	378	422
Fideicomiso	45	06-nov-2006	1441	1480

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : viernes, 23 de mayo de 2008

Tomo: 32 Folio Inicial: 18.448 - Folio Final: 18.462

Número de Inscripción: 1.341 Número de Repertorio: 2.585

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de mayo de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lotes de terrenos que unidos entre si forman uno solo, ubicado en la Zona Jome, sitio La Travesia, parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, La Compañía Compradora representada por la Srta. Josefina Maria Gentile

C u c s t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000003209	Compañía Madison Inversiones Del Sur S A		Manta
Vendedor	17-11390326	Erbs Estupiñan Jorge Luis	Soltero	Manta
Vendedor	13-02280951	Zambrano Alava Angel Bolivar	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	202	17-ene-2007	2587	2607

3 / 1 Planos

Inscrito el : jueves, 14 de mayo de 2009

Tomo: I Folio Inicial: 168 - Folio Final: 187

Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 2.735

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de enero de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Acta Entrega Recepción de Áreas Sociales y Verdes y en garantías que hace la Compañía Madison de Inversiones del Sur Sociedad Anónima, representado por el Sr. José Ricardo Estupiñan Ruilova a favor de Ilustre Municipalidad de Manta. De la Urbanización denominada PLAYA ALTA Local destinados para áreas comunales o verdes, Área comunal No. 1 Núcleo 0. Sup. 8-028.74M2 Área comunal No. 2. Núcleo 0, Área total 1995,40 M2. Área comunal No. 3 Núcleo 0 Área total 2.023,20 M2, Área comunal. No. 4, núcleo 1 área total 1043,40 M2, Área comunal No. 5, Núcleo 2, Área total 1.083,20 m2. Área comunal No. 6 núcleo 3, Área total No. 1.245,44 M2, Área comunal No. 7 Núcleo 4 Área total 629,19M2, Área comunal No.8 núcleo 4, área total 104,39m2 Área comunal No. 9 núcleo 5 y 6 área total 289,74M2, Área comunal No. 10 Núcleos 5 y 6 área total 159,35 M2. Área comunal No. 1. Núcleos 5 y



6 Área total 573,99 M2. Área comunal No.12 Núcleos 6, 7, y 8, Área total 1930,07m2. Área comunal No.13 Área Verde General Área total 28.545,45 M2. Total de áreas verdes comunales 47.651,39 M2 Áreas desuadas para Garantías: Del núcleo 0, 13 lotes que son desde el 0.05 al 0.17 Con un área de 7.473,03m2. Del núcleo 1: 9 lotes que solo desde el 1-01 al No. 1-07 con un área de 2.750,00M2. Del núcleo 8: 7 lotes que son desde el No. 8-01 al No. 8-03, No. 8-05, No. 5, 8-06, No. 8-08 y No. 8-09 con un área de 8.273,39 m2. Del núcleo 9: 33 lotes que son desde el No. 9-54 al No. 9-86, con un área total de 12.982,81M2. Área total de los 60 lotes en Garantías 37.479,23 M2. Con fecha Agosto 29 del 2011, se encuentra Oficio Recibo en la que libera de las áreas en Garantía sobre varios lotes de terrenos de la Urbanización Campo Club Playa Alta, de propiedad de la Compañía Madison de Inversiones del Sur, en la que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, libera de las garantías los siguientes lotes: Lote No. 0-06 con un área de 547,37 m2. lote No. 0-07 con un área de 504,43 M2. Lote No. 0-08. Con un área de 483.45M2. Lote N.- 0-09 con un área de 502,46 M2. Lote No. 0-11 con un área de 717,64M2, Lote 1.01 con un área de 500, M2, Lote 1-02 con un área de 500M2, Lote 1-03 con un área de 350, M2, Lote 1-04, con un área de 350, M2, Lote 1-05 con un área de 350M2, Lote 1-06. Área de 350,M2, Lote 1-07 Área de 350M2, Lote 8-05 con un área de 858,44M2 Lote 8-06 Área de 1.255,43M2, Lote 8-08 Área de 805,20M2. Lote 8-09 con un área de 704,M2, Lote 9-54 Área de 415,60m2, Lote 9-55 Área de 212,83M2, Lote 9-56 Área de 191,84M2, Lote 9-57 Área de 257,26M2 Lote 9-58 Área de 290,80 M2, Lote 9-59 Área de 304,08M2, Lote 9-60 Área de 312,50m2, Lote 9-61 Área de 572,86 M2, Lote 9-62 Área de 35,15M2, Lote 9-63 con un Área de 215,41M2, Lote 9-64 con un área de 307,73 M2, Lote 9-65 Área de 318,57m2, Lote 9-66 Área de 320,53M2, Lote 9-67 Área de 308,37M2, Lote 9-68 con un área de 312,50m2, Lote 9-69 Con un área de 715,08 M2, Lote 9-70 Área de 407,52M2, Lote 9-71 Área de 522,98 M2, Lote 9-72 Área de 417,94M2, Lote 9-73 Área de 327,85M2, Lote 9-74. Área de 278,09 M2, Lote 9-75 Área de 402,88 M2. Of. No. 379. ALC. M. JEB. Manta, Agosto 25 del 2011.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000003209	Compañía Madison Inversiones Del Sur S A		Manta
Urbanización	80-0000000026470	Urbanizacion Playa Alta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1341	23-may-2008	18448	18462



*[Handwritten signature]*  
 NOTARIA JESSICA JIMENEZ (E.)  
 CANTÓN MANTA

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:07:52 del jueves, 08 de agosto de 2013

A petición de: *Guillermo Vaca*  
*Mayra Salto*

Elaborado por : Mayra Dolores Salto Mendoza  
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *martes, 11 de junio de 2013*  
Parroquia: Manta  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**LINDEROS REGISTRALES:**

FORMANDO PARTE DE LA URBANIZACION PLAYA ALTA SE ENCUENTRA EL LOTE 37 DEL NUCLEO 9, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: 17,36m calle Tukuy Ñan- camino del agua ATRÁS: 22,24m lote 9-38 COSTADO DERECHO: 25,00m lote 9-36 COSTADO IZQUIERDO: 25,85m calle Gladys Mercedes Ruilova Cadena AREA TOTAL: 499,77m2 SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE

D E G R A V A M E N

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	202 17/01/2007	2.587
Compra Venta	Compraventa	1.341 23/05/2008	18.448
Planos	Planos	13 14/05/2009	168

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 2 **Unificación y Formación de Solar**

Inscrito el : miércoles, 17 de enero de 2007  
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.587 - Folio Final: 2.607  
Número de Inscripción: 202 Número de Repertorio: 301  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de diciembre de 2006  
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

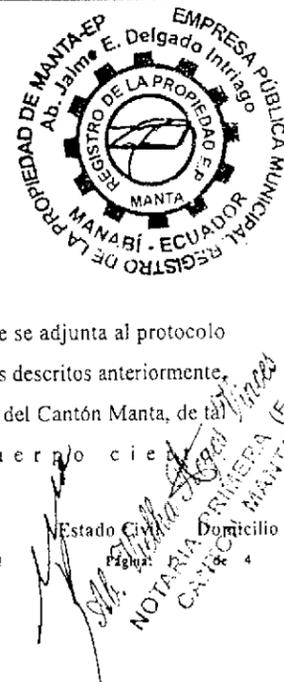
De conformidad con el Certificado emitido por la Dirección de Planificación Urbana que se adjunta al protocolo como documento habilitante, y por encontrarse contiguos, UNIFICAN los CUATRO predios descritos anteriormente, ubicados en la zona JOME, sitio LA TRAVESIA, de la Parroquia Rural Santa Marianita, del Cantón Manta, de la forma que unidos entre si forman un solo cuerpo cie

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
---------	-----------------	-------------------------	--------------	-----------

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 40673



Propietario 17-11390326 Erbs Estupiñan Jorge Luis Soltero Manta  
 Propietario 13-02280951 Zambrano Alava Angel Bolivar Soltero Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	295	24-ene-2006	3540	3549
Compra Venta	1745	23-jul-2002	15637	15642
Compra Venta	1701	02-ago-2006	22807	22818
Compra Venta	2111	26-ago-2005	28832	28838
Fideicomiso	13	07-jul-2003	378	422
Fideicomiso	45	06-nov-2006	1441	1480

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 23 de mayo de 2008

Tomo: 32 Folio Inicial: 18.448 - Folio Final: 18.462  
 Número de Inscripción: 1.341 Número de Repertorio: 2.585  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de mayo de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lotes de terrenos que unidos entre sí forman uno solo, ubicado en la Zona Jome, sitio La Travesía, parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, La Compañía Compradora representada por la Srta. Josefina Maria Gentile

C u e s t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000003209	Compañía Madison Inversiones Del Sur S A		Manta
Vendedor	17-11390326	Erbs Estupiñan Jorge Luis	Soltero	Manta
Vendedor	13-02280951	Zambrano Alava Angel Bolivar	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	202	17-ene-2007	2587	2607

3 / 1 **Planos**

Inscrito el : jueves, 14 de mayo de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 168 - Folio Final: 187  
 Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 2.735  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de enero de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Acta-Entrega Recepción de Áreas Sociales y Verdes y en garantías que hace la Compañía Madison de Inversiones del Sur Sociedad Anónima, representado por el Sr. José Ricardo Estupiñan Rulova a favor de Ilustre Municipalidad de Manta. De la Urbanización denominada PLAYA ALTA Local destinados para áreas comunales o verdes, Área comunal No. 1 Núcleo 0. Sup. 8-028.74M2 Área comunal No. 2. Núcleo 0, Área total 1995,40 M2. Área comunal No. 3 Núcleo 0 Área total 2.023,20 M2, Área comunal. No. 4, núcleo 1 área total 1043,40 M2, Área comunal No. 5, Núcleo 2, Área total 1.083,20 m2. Área comunal No. 6 núcleo 3, Área total No. 1.245,44 M2, Área comunal No. 7 Núcleo 4 Área total 629,19M2, Área comunal No.8 núcleo 4, área total 104,39m2 Área comunal No. 9 núcleo 5 y



6 área total 289,74M2, Área comunal No. 10 Núcleos 5 y 6 área total 159,35 M2. Área comunal No. 1. Núcleos 5 y 6 Área total 573,99 M2. Área comunal No. 12 Núcleos 6, 7, y 8, Área total 1930,07m2. Área comunal No. 13 Área Verde General Área total 28.545,45 M2. Total de áreas verdes comunales 47.651,39 M2 Áreas destinadas para Garantías: Del núcleo 0, 13 lotes que son desde el 0.05 al 0.17 Con un área de 7.473,03m2. Del núcleo 1: 7 lotes que solo desde el 1-01 al No. 1-07 con un área de 2.750,00M2. Del núcleo 8: 7 lotes que son desde el No. 8-01 al No. 8-03, No. 8-05, No. 5, 8-06, No. 8-08 y No. 8-09 con un área de 8.273,39 m2. Del núcleo 9: 33 lotes que son desde el No. 9-54 al No. 9-86, con un área total de 12.982,81M2. Área total de los 60 lotes en Garantías 31.479,43 M2. Con fecha Agosto 29 del 2011, se encuentra Oficio Recibo en la que libera de las áreas en Garantía sobre varios lotes de terrenos de la Urbanización Campo Club Playa Alta, de propiedad de la Compañía Madison de Inversiones del Sur, en la que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, libera de las garantías los siguientes lotes: Lote No. 0-06 con un área de 547,37 m2. lote No. 0-07 con un área de 504,43 M2. Lote No. 0-08. Con un área de 483.45M2. Lote N.- 0-09 con un área de 502,46 M2. Lote No. 0-11 con un área de 717,64M2, Lote 1.01 con un área de 500, M2, Lote 1-02 con un área de 500M2, Lote 1-03 con un área de 350, M2, Lote 1-04, con un área de 350, M2, Lote 1-05 con un área de 350M2, Lote 1-06. Área de 350,M2, Lote 1-07 Área de 350M2, Lote 8-05 con un área de 858,44M2 Lote 8-06 Área de 1.255,43M2, Lote 8-08 Área de 805,20M2. Lote 8-09 con un área de 704,M2, Lote 9-54 Área de 415,60m2, Lote 9-55 Área de 212,83M2, Lote 9-56 Área de 191,84M2, Lote 9-57 Área de 257,26M2 Lote 9-58 Área de 290,80 M2, Lote 9-59 Área de 304,08M2, Lote 9-60 Área de 312,50m2, Lote 9-61 Área de 572,86 M2, Lote 9-62 Área de 35,15M2, Lote 9-63 con un Área de 215,41M2, Lote 9-64 con un área de 307,73 M2, Lote 9-65 Área de 318,57m2, Lote 9-66 Área de 320,53M2, Lote 9-67 Área de 308,37M2, Lote 9-68 con un área de 312,50m2, Lote 9-69 Con un área de 715,08 M2, Lote 9-70 Área de 407,52M2, Lote 9-71 Área de 522,98 M2, Lote 9-72 Área de 417,94M2, Lote 9-73 Área de 327,85M2, Lote 9-74. Área de 278,09 M2, Lote 9-75 Área de 402,88 M2. Of. No. 379. ALC. M. JEB. Manta, Agosto 25 del 2011.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000003209	Compañía Madison Inversiones Del Sur S A		Manta
Urbanización	80-0000000026470	Urbanizacion Playa Alta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1341	23-may-2008	18448	18462



*[Handwritten signature]*  
 NOTARIA PRIMERA (E)  
 CANTON MANTA

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:08:52 del jueves, 08 de agosto de 2013

A petición de: *Guillermo Uscá*

Elaborado por: Mayra Dolores Salto Mendoza  
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 41303

**AUTORIZACION**

Nº. 514-1846

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Compañía BIAIRTCORP S.A., para que celebre escritura de Compraventa de terreno propiedad de la Cía. Madison Inversiones del Sur, ubicado en la Urbanización " Campo Club Playa Alta ", signado con el Lote # 0-11, Núcleo # 0, Parroquia Santa Marianita, Sitio La Travesía, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 20,07m. – Calle Inti Ñan-Camino del sol

Atrás: 20,17m. – Propiedad particular

Costado derecho: 19,33m. con Lote # 0-12 y 18,42m. con Lote # 0-13

Costado izquierdo: 33,51m. – Lote # 0-10

Área total: 717,64m<sup>2</sup>.

Manta, Agosto 08 del 2013

Sr. Rainiero Loo Arteaga  
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO  
AREA DE CONTROL

*El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.*

JCM.

*Ab. María Elena Torres*  
NOTARIA PUBLICA (E)  
CANTON MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD-1:25

Nº 41301

**AUTORIZACION**

Nº. 515-1845

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Compañía BIAIRTCORP S.A., para que celebre escritura de Compraventa de terreno propiedad de la Cía. Madison Inversiones del Sur, ubicado en la Urbanización " Campo Club Playa Alta ", signado con el Lote # 2-09, Núcleo # 2, Parroquia Santa Marianita, Sitio La Travesía, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 20,00m. – Calle Jorge Arturo Chiriboga Estupiñan

Atrás: 20,00m. – Lote # 1-14

Costado derecho: 25,00m. – Lote # 2-08

Costado izquierdo: 25,00m. – Lote # 2-10

Área total: 500,00m<sup>2</sup>.

Manta, Agosto 08 del 2013



Sr. Rainiero Loo Arteaga

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO  
AREA DE CONTROL

*El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.*

JCM.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 59290

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste SOLAR  
pertenece CIA. MADISON INVERSIONES DEL SUR  
ubicada NUCLEO O LOTE 11 LOTE 2-09, Y NUCLEO O LOTE 37 URB. PLAYA ALTA  
cuyo AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA  
de \$53021.61 CINCUENTA Y TRES MIL VEINTE Y UNO CON 61/100 DOLARES asciende a la cantidad  
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

Afigueroa

Manta, 13 de AGOSTO del 20 2013

Ing. Erika Pazmiño

**Director Financiero Municipal**



8/13/2013 4:48

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			4-48-01-11-000	717,64	21529,20	91281	196190
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
8000003005	CIA.MADISON INVERESIONES DEL SUR	NUCLEO O LT.11 URB. PLAYA ALTA	GASTOS ADMINISTRATIVOS		0,30		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		0,30		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		0,30		
0982765380001	BIARTCORP S.A.	ND	SALDO		0,00		

EMISION: 8/13/2013 4:48 VERONICA HOYOS  
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

**CANCELADO**  
 VERONICA HOYOS  
 DIRECTORA GENERAL DE REGISTRO Y CATASTRO  
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

8/13/2013 4:47

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			4-48-01-11-000	717,64	21529,20	91280	196189
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
8000003005	CIA.MADISON INVERESIONES DEL SUR	NUCLEO O LT.11 URB. PLAYA ALTA	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		129,01		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		130,01		
0982765380001	BIARTCORP S.A.	ND	VALOR PAGADO		129,71		
			SALDO		0,30		

EMISION: 8/13/2013 4:47 VERONICA HOYOS  
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

**CANCELADO**  
 VERONICA HOYOS  
 DIRECTORA GENERAL DE REGISTRO Y CATASTRO  
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**



Nº 85669

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CIA.MADISON INVERSIONES DEL SUR

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 09 agosto \_\_\_\_\_ 13 de 20 \_\_\_\_\_

VALIDO PARA LA CLAVE  
4481237000 URB.PLAYA ALTA NUCLEO 9 LT-37  
4480111000 NUCLEO 0 LT.11 URB. PLAYA ALTA  
4480509000 URB.PLAYA ALTA NUCLEO 2 LT-9  
Manta, nueve de agosto del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA  
Pablo Macías García  
TESORERÍA MUNICIPAL



*M. Piñón Reyes Pinco*  
NOTARIA PRIMERA (E.)  
CANTON MANTA



8/13/2013 4:43

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			4-48-12-37-000	499,77	18492,41	91275	196184
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
80000000000003209	CIA MADISON INVERSIONES DEL SUR S.A.	URB.PLAYA ALTA NUCLEO 9 LT-37	Impuesto principal		164,92		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		49,48		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	214,40				
0992765380001	BIAIRTCORP S.A.	ND	VALOR PAGADO		214,40		
			SALDO		0,00		

EMISION: 8/13/2013 4:43 VERONICA HOYOS  
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

*[Handwritten signature]*



8/13/2013 4:45

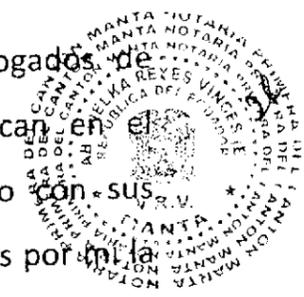
OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			4-48-05-09-000	500,00	15000,00	91277	196186
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
80000000000003209	CIA MADISON INVERSIONES DEL SUR S.A.	URB.PLAYA ALTA LT. 2-09 NUCLEO 2	Impuesto principal		150,00		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		45,00		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	195,00				
0992765380001	BIAIRTCORP S.A.	ND	VALOR PAGADO		195,00		
			SALDO		0,00		

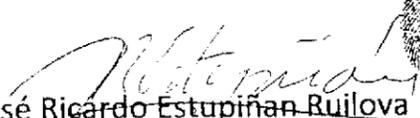
EMISION: 8/13/2013 4:44 VERONICA HOYOS  
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

*[Handwritten signature]*

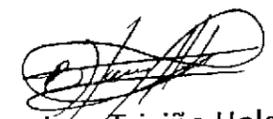


numero mil setecientos ochenta y ocho del Colegio de Abogados de Manabí.- hasta aquí la minuta que los otorgantes se ratifican en el contenido íntegro de la minuta inserta, la misma que junto con sus habilitantes quedan elevados a Escritura Pública a los otorgantes por mi la Notaria, de principio a fin, en alta y clara voz, la aprueban, se ratifican y firman las partes en unidad de acto. DOY FE. 

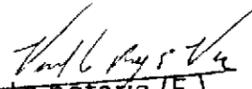


  
José Ricardo Estupiñán Ruilova  
C.C. No.- 170373233-7

El Vendedor

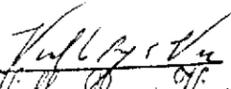
  
Byron Jose Triviño Holguin  
C.C. No.- 091501715-6

El Comprador

  
La notaria (E.)  
Ab. Vidha Reyes Vences  
NOTARIA PRIMERA (E.)  
CANTON MANTA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO

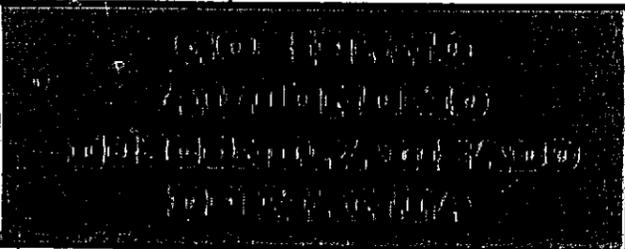
  
Ab. Vidha Reyes Vences  
NOTARIA PRIMERA (E.)  
CANTON MANTA



ESTAS   
RUBRICACIONES SON MI  
Ab. Vidha Reyes Vences

Ab. Vidha Reyes Vences  
NOTARIA PRIMERA (E.)  
CANTON MANTA

DIRECCION DE  
AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS G.A.D.



FECHA DE INGRESO:

15-11-13

FECHA DE ENTREGA:

Isabey

CLAVE CATASTRAL:

21-48-12-37

NOMBRES y/o RAZÓN

CLA BIARORIP

CÈDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

Vaca Guillermo

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

Cert Avalúo (Hipoteca)

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: 15/11/13

INFORME DE APROBACIÓN.

FIRMA DEL DIRECTOR

FECHA:



**Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP**

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 40673:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *martes, 11 de junio de 2013*  
 Parroquia: Manta  
 Tipo de Predio: Urbano  
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**LINDEROS REGISTRALES:**

URBANIZACION PLAYA ALTA SE ENCUENTRA EL LOTE 37 DEL NUCLEO 9, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: 17,36m calle Tukuy Ñan- camino del agua ATRÁS: 22,24m lote 9-38 COSTADO DERECHO: 25,00m lote 9-36 COSTADO IZQUIERDO: 25,85m calle Gladys Mercedes Ruilova Cadena AREA TOTAL: 499,77m2 SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	202	17/01/2007	2.587
Compra Venta	Compraventa	1.341	23/05/2008	18.448
Planos	Planos	13	14/05/2009	168
Compra Venta	Compraventa	2.540	19/08/2013	50.622

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 3 **Unificación y Formación de Solar**

Inscrito el: **miércoles, 17 de enero de 2007**  
 Tomo: **1** Folio Inicial: **2.587** - Folio Final: **2.607**  
 Número de Inscripción: **202** Número de Repertorio: **301**  
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**  
 Nombre del Cantón: **Manta**  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 07 de diciembre de 2006**  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:

**a.- Observaciones:**

De conformidad con el Certificado emitido por la Dirección de Planificación Urbana que se adjunta al protocolo como documento habilitante, y por encontrarse contiguos, UNIFICAN los CUATRO predios descritos anteriormente, ubicados en la zona JOME, sitio LA TRAVESIA, de la Parroquia Rural Santa Marianita, del Cantón Manta, de tal forma que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	17-11390326	Erbs Estupiñán Jorge Luis	Soltero	Manta
Propietario	13-02280951	Zambrano Alava Angel Bolivar	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	295	24-ene-2006	3540	3549
Compra Venta	1745	23-jul-2002	15637	15642
Compra Venta	1701	02-ago-2006	22807	22818
Compra Venta	2111	26-ago-2005	28832	28838
Fideicomiso	13	07-jul-2003	378	422
Fideicomiso	45	06-nov-2006	1441	1480

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : viernes, 23 de mayo de 2008

Tomo: 32 Folio Inicial: 18.448 - Folio Final: 18.462

Número de Inscripción: 1.341 Número de Repertorio: 2.585

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de mayo de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lotes de terrenos que unidos entre si forman uno solo, ubicado en la Zona Jome, sitio La Travesia, parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, La Compañía Compradora representada por la Srta. Josefina Maria Gentile

C u e s t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000003209	Compañía Madison Inversiones Del Sur S A		Manta
Vendedor	17-11390326	Erbs Estupiñán Jorge Luis	Soltero	Manta
Vendedor	13-02280951	Zambrano Alava Angel Bolivar	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	202	17-ene-2007	2587	2607

3 / 1 Planos

Inscrito el : jueves, 14 de mayo de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 168 - Folio Final: 187

Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 2.735

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de enero de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Acta Entrega Recepción de Áreas Sociales y Verdes y en garantías que hace la Compañía Madison de Inversiones del Sur Sociedad Anónima, representado por el Sr. José Ricardo Estupiñán Ruilova a favor de Ilustre Municipalidad de Manta. De la Urbanización denominada PLAYA ALTA Local destinados para áreas comunales o verdes, Área comunal No. 1 Núcleo 0, Sup. 8-028.74M2 Área comunal No. 2. Núcleo 0, Área total 1995,40 M2. Área comunal No. 3 Núcleo 0 Área total 2.023,20 M2, Área comunal. No. 4, núcleo 1 área total 1043,40 M2, Área comunal No. 5,



Núcleo 2, Área total 1.083,20 m2. Área comunal No. 6 núcleo 3, Área total No. 1.245,44 M2, Área comunal No. 7 Núcleo 4 Área total 629,19M2, Área comunal No.8 núcleo 4, área total 104,39m2 Área comunal No. 9 núcleo 5 y 6 área total 289,74M2, Área comunal No. 10 Núcleos 5 y 6 área total 159,35 M2.Área comunal No. 1.Núcleos 5 y 6 Área total 573,99 M2. Área comunal No.12 Núcleos 6, 7, y 8, Área total 1930,07m2. Área comunal No.13.Área Verde General Área total 28.545,45 M2. Total de áreas verdes comunales 47.651,39 M2 Áreas destinadas para Garantías: Del núcleo 0, 13 lotes que son desde el 0.05 al 0.17 Con un área de 7.473,03m2. Del núcleo 1. 7 lotes que solo desde el 1-01 al No. 1-07 con un área de 2.750,00M2. Del núcleo 8: 7 lotes que son desde el No. 8-01 al No. 8-03, No. 8-05, No. 5, 8-06, No. 8-08 y No. 8-09 con un área de 8.273,39 m2. Del núcleo 9: 33 lotes que son desde el No. 9-54 al No. 9-86, con un área total de 12.982,81M2. Área total de los 60 lotes en Garantías 31.479,23 M2. Con fecha Agosto 29 del 2011, se encuentra Oficio Recibo en la que libera de las áreas en Garantía sobre varios lotes de terrenos de la Urbanización Campo Club Playa Alta, de propiedad de la Compañía Madison de Inversiones del Sur, en la que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, libera de las garantías los siguientes lotes: Lote No. 0-06 con un área de 547,37 m2.lote No. 0-07 con un área de 504,43 M2. Lote No. 0-08. Con un área de 483.45M2. Lote N.- 0-09 con un área de 502,46 M2. Lote No. 0-11 con un área de 717,64M2, Lote 1.01 con un área de 500, M2, Lote 1-02 con un área de 500M2, Lote 1-03 con un área de 350, M2, Lote 1-04, con un área de 350, M2, Lote 1-05 con un área de 350M2, Lote 1-06. Área de 350,M2, Lote 1-07 Área de 350M2, Lote 8-05 con un área de 858,44M2 Lote 8-06 Área de 1.255,43M2, Lote 8-08 Área de 805,20M2.Lote 8-09 con un área de 704,M2, Lote 9-54 Área de 415,60m2, Lote 9-55 Área de 212,83M2, Lote 9-56 Área de 191,84M2, Lote 9-57 Área de 257,26M2 Lote 9-58 Área de 290,80 M2, Lote 9-59 Área de 304,08M2, Lote 9-60 Área de 312,50m2, Lote 9-61 Área de 572,86 M2 ,Lote 9-62 Área de 35,15M2, Lote 9-63 con un Área de 215,41M2, Lote 9-64 con un área de 307,73 M2, Lote 9-65 Área de 318,57m2, Lote 9-66 Área de 320,53M2, Lote 9-67 Área de 308,37M2, Lote 9-68 con un área de 312,50m2, Lote 9-69 Con un área de 715,08 M2, Lote 9-70 Área de 407,52M2, Lote 9-71 Área de 522,98 M2, Lote 9-72 Área de 417,94M2, Lote 9-73 Área de 327,85M2, Lote 9-74. Área de 278,09 M2, Lote 9-75 Área de 402,88 M2. Of. No. 379. ALC. M. JEB. Manta, Agosto 25 del 2011.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000003209	Compañía Madison Inversiones Del Sur S A		Manta
Urbanización	80-0000000026470	Urbanizacion Playa Alta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1341	23-may-2008	18448	18462

4 / 3 Compraventa

Inscrito el : lunes, 19 de agosto de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 50.622 - Folio Final: 50.653

Número de Inscripción: 2.540 Número de Repertorio: 5.990

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

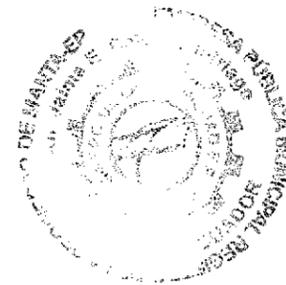
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de agosto de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C O M P R A V E N T A - C L A U S U L A E S P E C I A L  
 LOTE NUMERO 2-09 DEL NUCLEO n. 2, Lote 9-37 del nucleo N. 9, lote 0-11 del nucleo 0 de la Urbanizacion



Campo Club Playa Alta de la parroquia Santa Marianita sitio La Travesa.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000069672	Compañía Biartcorp S A		Manta
Vendedor	80-0000000003209	Compañía Madison Inversiones Del Sur S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	13	14-may-2009	168	187

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	3		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:31:34 del jueves, 03 de octubre de 2013

A petición de: *Guillermo Urcía*

Elaborado por : Mayra Deiores Salto Mendoza  
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



*Abg. Jaime E. Delgado Intriago*  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
4-48-12-37-000	499.77	\$ 14.993,10	URB.PLAYA ALTA NUCLEO 9 LT-37	2013	96368	177279
<b>IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS</b>						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CIA. BIARTGGRP S.A.		0992765360001	Costa Judicial			
5/29/2013 12:00 CABRERA NARCISA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 4,50	(\$ 0,09)	\$ 4,41
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2012	\$ 4,31		\$ 4,31
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 24,34		\$ 24,34
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 29,99		\$ 29,99
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,25		\$ 2,25
			<b>TOTAL A PAGAR</b>			<b>\$ 65,30</b>
			<b>VALOR PAGADO</b>			<b>\$ 65,30</b>
			<b>SALDO</b>			<b>\$ 0,00</b>

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA  
DE SU ORIGINAL.

MANTA, A 3 DE 10/3/13  
TESORERO MUNICIPAL



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD**  
**REGIONAL MANABI**

Manta, 5 de Agosto del 2013

**CERTIFICACIÓN**

A petición del interesado, tengo a bien CERTIFICAR, que la señorita Gentile Cuesta Josefina Maria con número de cedula 091737038-9, no se encuentra registrada en el sistema comercial SICO, como usuario de CNEL REGIONAL MANABI, la misma que no tiene deuda con esta empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACION para sus intereses.

Atentamente,

  
LORENA BAEZ QUELAL  
ATENCION AL CLIENTE

**CNEL S.A.**  
ATENCION AL CLIENTE

Lorena

C.C. Atención al cliente

DIRECCION DE  
AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS G.A.D.



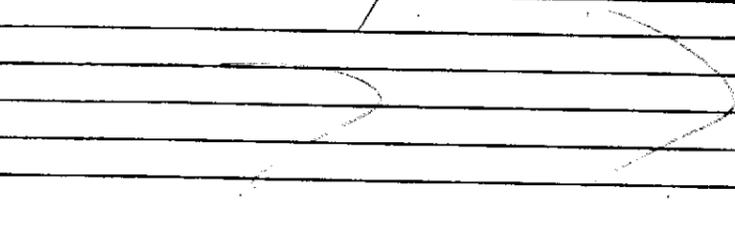
**GOBIERNO  
AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
DE MANTA**

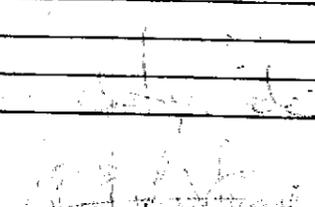
FECHA DE INGRESO: 03-10-13      FECHA DE ENTREGA: Esobe (7/10/13)  
CLAVE CATASTRAL: 4-48-12-37  
NOMBRES y/o RAZÓN: CIA BLAIRTCORP  
CÈDULA DE I. y/o RUC:  
CELULAR - TFNO: Vaca Guillermo

**RUBROS**  
IMPUESTO PRINCIPAL:  
SOLAR NO EDIFICADO  
CONTRIBUCIÓN MEJORAS  
TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE: Cert. Aduano

  
FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:  
  
FIRMA DEL INSPECTOR      FECHA:

INFORME TÉCNICO:  
  
FIRMA DEL TÉCNICO      FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN.  
  
FIRMA DEL DIRECTOR      FECHA:



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 40673:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *martes, 11 de junio de 2013*  
Parroquia: Manta  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

*4481237000*

**LINDEROS REGISTRALES:**

URBANIZACION PLAYA ALTA SE ENCUENTRA EL LOTE 37 DEL NUCLEO 9, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: 17,36m calle Tukuy Ñan- camino del agua ATRÁS: 22,24m lote 9-38 COSTADO DERECHO: 25,00m lote 9-36 COSTADO IZQUIERDO: 25,85m calle Gladys Mercedes Ruilova Cadena AREA TOTAL: 499,77m2 SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	202 17/01/2007	2.587
Compra Venta	Compraventa	1.341 23/05/2008	-18.448
Planos	Planos	13 14/05/2009	168
Compra Venta	Compraventa	2.540 19/08/2013	50.622

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**1 / 3 Unificación y Formación de Solar**

Inscrito el: **miércoles, 17 de enero de 2007**  
Tomo: **1** Folio Inicial: **2.587** - Folio Final: **2.607**  
Número de Inscripción: **202** Número de Repertorio: **301**  
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**  
Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 07 de diciembre de 2006**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

**a.- Observaciones:**

De conformidad con el Certificado emitido por la Dirección de Planificación Urbana que se adjunta al protocolo como documento habilitante, y por encontrarse contiguos, UNIFICAN los CUATRO predios descritos anteriormente, ubicados en la zona JOME, sitio LA TRAVESIA, de la Parroquia Rural Santa Marianita, del Cantón Manta, de tal forma que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	17-11390326	Erbs Estupiñan Jorge Luis	Soltero	Manta
Propietario	13-02280951	Zambrano Alava Angel Bolivar	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	295	24-ene-2006	3540	3549
Compra Venta	1745	23-jul-2002	15637	15642
Compra Venta	1701	02-ago-2006	22807	22818
Compra Venta	2111	26-ago-2005	28832	28838
Fideicomiso	13	07-jul-2003	378	422
Fideicomiso	45	06-nov-2006	1441	1480

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : viernes, 23 de mayo de 2008

Tomo: 32 Folio Inicial: 18.448 - Folio Final: 18.462

Número de Inscripción: 1.341 Número de Repertorio: 2.585

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de mayo de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lotes de terrenos que unidos entre si forman uno solo, ubicado en la Zona Jome, sitio La Travesia, parroquia Santa Marianita del Cantón Manta,. La Compañía Compradora representada por la Srta. Josefina Maria Gentile

C u e s t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000003209	Compañía Madison Inversiones Del Sur S A		Manta
Vendedor	17-11390326	Erbs Estupiñan Jorge Luis	Soltero	Manta
Vendedor	13-02280951	Zambrano Alava Angel Bolivar	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	202	17-ene-2007	2587	2607

3 / 1 Planos

Inscrito el : jueves, 14 de mayo de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 168 - Folio Final: 187

Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 2.735

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de enero de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Acta Entrega Recepción de Áreas Sociales y Verdes y en garantías que hace la Compañía Madison de Inversiones del Sur Sociedad Anónima, representado por el Sr. José Ricardo Estupiñan Ruilova a favor de Ilustre Municipalidad de Manta. De la Urbanización denominada PLAYA ALTA Local destinados para áreas comunales o verdes, Área comunal No. 1 Núcleo 0. Sup. 8-028.74M2 Área comunal No. 2. Núcleo 0, Área total 1995,40 M2. Área comunal No. 3 Núcleo 0 Área total 2.023,20 M2, Área comunal. No. 4, núcleo 1 área total 1043,40 M2, Área comunal No. 5,



Núcleo 2, Área total 1.083,20 m2. Área comunal No. 6 núcleo 3, Área total No. 1.245,44 M2, Área comunal No. 7 Núcleo 4 Área total 629,19M2, Área comunal No.8 núcleo 4, área total 104,39m2 Área comunal No. 9 núcleo 5 y 6 área total 289,74M2, Área comunal No. 10 Núcleos 5 y 6 área total 159,35 M2.Área comunal No. 1.Núcleos 5 y 6 Área total 573,99 M2. Área comunal No.12 Núcleos 6, 7, y 8, Área total 1930,07m2. Área comunal No.13.Área Verde General Área total 28.545,45 M2. Total de áreas verdes comunales 47.651,39 M2 Áreas destinadas para Garantías: Del núcleo 0, 13 lotes que son desde el 0.05 al 0.17 Con un área de 7.473,03m2. Del núcleo 1. 7 lotes que solo desde el 1-01 al No. 1-07 con un área de 2.750,00M2. Del núcleo 8: 7 lotes que son desde el No. 8-01 al No. 8-03, No. 8-05, No. 5, 8-06, No. 8-08 y No. 8-09 con un área de 8.273,39 m2. Del núcleo 9: 33 lotes que son desde el No. 9-54 al No. 9-86, con un área total de 12.982,81M2. Área total de los 60 lotes en Garantías 31.479,23 M2. Con fecha Agosto 29 del 2011, se encuentra Oficio Recibo en la que libera de las áreas en Garantía sobre varios lotes de terrenos de la Urbanización Campo Club Playa Alta, de propiedad de la Compañía Madison de Inversiones del Sur, en la que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, libera de las garantías los siguientes lotes: Lote No. 0-06 con un área de 547,37 m2.lote No. 0-07 con un área de 504,43 M2. Lote No. 0-08. Con un área de 483.45M2. Lote N.- 0-09 con un área de 502,46 M2. Lote No. 0-11 con un área de 717,64M2, Lote 1.01 con un área de 500, M2, Lote 1-02 con un área de 500M2, Lote 1-03 con un área de 350, M2, Lote 1-04, con un área de 350, M2, Lote 1-05 con un área de 350M2, Lote 1-06. Área de 350,M2, Lote 1-07 Área de 350M2, Lote 8-05 con un área de 858,44M2 Lote 8-06 Área de 1.255,43M2, Lote 8-08 Área de 805,20M2.Lote 8-09 con un área de 704,M2, Lote 9-54 Área de 415,60m2, Lote 9-55 Área de 212,83M2, Lote 9-56 Área de 191,84M2, Lote 9-57 Área de 257,26M2 Lote 9-58 Área de 290,80 M2, Lote 9-59 Área de 304,08M2, Lote 9-60 Área de 312,50m2, Lote 9-61 Área de 572,86 M2 ,Lote 9-62 Área de 35,15M2, Lote 9-63 con un Área de 215,41M2, Lote 9-64 con un área de 307,73 M2, Lote 9-65 Área de 318,57m2, Lote 9-66 Área de 320,53M2, Lote 9-67 Área de 308,37M2, Lote 9-68 con un área de 312,50m2, Lote 9-69 Con un área de 715,08 M2, Lote 9-70 Área de 407,52M2, Lote 9-71 Área de 522,98 M2, Lote 9-72 Área de 417,94M2, Lote 9-73 Área de 327,85M2, Lote 9-74. Área de 278,09 M2, Lote 9-75 Área de 402,88 M2. Of. No. 379. ALC. M. JEB. Manta, Agosto 25 del 2011.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000003209	Compañía Madison Inversiones Del Sur S A		Manta
Urbanización	80-0000000026470	Urbanizacion Playa Alta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1341	23-may-2008	18448	18462

4 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: lunes, 19 de agosto de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 50.622 - Folio Final: 50.653  
 Número de Inscripción: 2.540 Número de Repertorio: 5.990  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de agosto de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C O M P R A V E N T A - C L A U S U L A E S P E C I A L  
 LOTE NUMERO 2-09 DEL NUCLEO n. 2, Lote 9-37 del nucleo N. 9, lote 0-11 del nucleo 0 de la Urbanizacion

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 40673

Página: 3 de 4



Campo Club Playa Alta de la parroquia Santa Marianita sitio La Travesa.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000069672	Compañía Biaircorp S A		Manta
Vendedor	80-000000003209	Compañía Madison Inversiones Del Sur S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	13	14-may-2009	168	187

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	3		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:31:34 del jueves, 03 de octubre de 2013

A petición de: *Guillermo Uaca*

Elaborado por : Mayra Dolores Salto Mendoza  
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD  
REGIONAL MANABI**

Manta, 03 de Octubre del 2013

**CERTIFICACIÓN**

A petición del interesado, tengo a bien CERTIFICAR, que la COMPAÑÍA BIAIRTCORP. con número de RUC 199184585001, no se encuentra registrado, como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI**, en el sistema comercial SICO, **el cual no mantiene deuda con esta empresa.**

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACION para sus intereses.

*Atentamente,*

**CNEL EP.**  
ATENCION AL CLIENTE

**ING JORGE VEGA MERO**  
ATENCION AL CLIENTE





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955. certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 40673:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *martes, 11 de junio de 2013*  
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**LINDEROS REGISTRALES:**

FORMANDO PARTE DE LA URBANIZACION PLAYA ALTA SE ENCUENTRA EL LOTE 37 DEL NUCLEO 9, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: 17,36m calle Tukuy Ñan- camino del agua ATRÁS: 22,24m lote 9-38 COSTADO DERECHO: 25,00m lote 9-36 COSTADO IZQUIERDO: 25,85m calle Gladys Mercedes Ruilova Cadena AREA TOTAL: 499,77m2 SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	202 17/01/2007	2.587
Compra Venta	Compraventa	1.341 23/05/2008	18.448
Planos	Planos	13 14/05/2009	168

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**Unificación y Formación de Solar**

Inscrito el: miércoles, 17 de enero de 2007  
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.587 - Folio Final: 2.607  
Número de Inscripción: 202 Número de Repertorio: 301  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de diciembre de 2006  
Escriutura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:

**a.- Observaciones:**

De conformidad con el Certificado emitido por la Dirección de Planificación Urbana que se adjunta al protocolo como documento habilitante, y por encontrarse contiguos, UNIFICAN los CUATRO predios descritos anteriormente, ubicados en la zona JOME, sitio LA TRAVESIA, de la Parroquia Rural Santa Marianita, del Cantón Manta, de tal forma que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
---------	-----------------	-------------------------	--------------	-----------

Certificación impresa por: Maps

Ficha Registral: 40673

Página: 1 de 4



Propietario	17-11390326 Erbs Estupiñán Jorge Luis	Soltero	Manta
Propietario	13-02280951 Zambrano Alava Angel Bolivar	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	295	24-ene-2006	3540	3549
Compra Venta	1745	23-jul-2002	15637	15642
Compra Venta	1701	02-ago-2006	22807	22818
Compra Venta	2111	26-ago-2005	28832	28838
Fideicomiso	13	07-jul-2003	378	422
Fideicomiso	45	06-nov-2006	1441	1480

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 23 de mayo de 2008

Tomo: 32 Folio Inicial: 18.448 - Folio Final: 18.462

Número de Inscripción: 1.341 Número de Repertorio: 2.585

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de mayo de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lotes de terrenos que unidos entre sí forman uno solo, ubicado en la Zona Jome, sitio La Travesía, parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, La Compañía Compradora representada por la Srta. Josefina Maria Gentile

C u e s t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000003209	Compañía Madison Inversiones Del Sur S A		Manta
Vendedor	17-11390326	Erbs Estupiñán Jorge Luis	Soltero	Manta
Vendedor	13-02280951	Zambrano Alava Angel Bolivar	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	202	17-ene-2007	2587	2607

3 / 1 Planos

Inscrito el: jueves, 14 de mayo de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 168 - Folio Final: 187

Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 2.735

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de enero de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Acta Entrega Recepción de Áreas Sociales y Verdes y en garantías que hace la Compañía Madison de Inversiones del Sur Sociedad Anónima, representado por el Sr. José Ricardo Estupiñán Ruilova a favor de Ilustre Municipalidad de Manta. De la Urbanización denominada PLAYA ALTA Local destinados para áreas comunales o verdes, Área comunal No. 1 Núcleo 0. Sup. 8-028.74M2 Área comunal No. 2. Núcleo 0, Área total 1995,40 M2. Área comunal No. 3 Núcleo 0 Área total 2.023,20 M2, Área comunal. No. 4, núcleo 1 área total 1043,40 M2, Área comunal No. 5, Núcleo 2, Área total 1.083,20 m2. Área comunal No. 6 núcleo 3, Área total No. 1.245,44 M2, Área comunal No. 7 Núcleo 4 Área total 629,19M2, Área comunal No.8 núcleo 4, área total 104,39m2 Área comunal No. 9 núcleo 5 y



6 área total 289,77M2. Área comunal No. 10 Núcleos 5 y 6 área total 159,35 M2. Área comunal No. 1. Núcleos 5 y 6 Área total 573,95 M2. Área comunal No. 12 Núcleos 6, 7, y 8. Área total 1939,07m2. Área comunal No. 13. Área Verde General. Área total 28.545,45 M2. Total de áreas verdes comunales 47.651,39 M2 Áreas destinadas para Garantías: Del núcleo 0: 13 lotes que son desde el 0-05 al 0-17 Con un área de 7.473,03m2. Del núcleo 1: 7 lotes que son desde el 1-01 al No. 1-07 con un área de 2.750,00M2. Del núcleo 8: 7 lotes que son desde el No. 8-01 al No. 8-03, No. 8-05, No. 8-06, No. 8-08 y No. 8-09 con un área de 8.273,39 m2. Del núcleo 9: 33 lotes que son desde el No. 9-54 al No. 9-86, con un área total de 12.982,81M2. Área total de los 60 lotes en Garantías 31.479,23 M2. Con fecha Agosto 29 del 2011, se encuentra Oficio Recibo en la que libera de las áreas en Garantía sobre varios lotes de terrenos de la Urbanización Campo Club Playa Alta, de propiedad de la Compañía Madison de Inversiones del Sur, en la que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, libera de las garantías los siguientes lotes: Lote No. 0-06 con un área de 547,37 m2. lote No. 0-07 con un área de 504,43 M2. Lote No. 0-08. Con un área de 483,45M2. Lote N.- 0-09 con un área de 502,46 M2. Lote No. 0-11 con un área de 717,64M2. Lote 1-01 con un área de 500, M2. Lote 1-02 con un área de 500M2, Lote 1-03 con un área de 350, M2, Lote 1-04, con un área de 350, M2, Lote 1-05 con un área de 350M2, Lote 1-06. Área de 350,M2, Lote 1-07 Área de 350M2, Lote 8-05 con un área de 858,44M2 Lote 8-06 Área de 1.255,43M2, Lote 8-08 Área de 805,20M2. Lote 8-09 con un área de 704,M2, Lote 9-54 Área de 415,60m2, Lote 9-55 Área de 212,83M2, Lote 9-56 Área de 191,84M2, Lote 9-57 Área de 257,26M2 Lote 9-58 Área de 290,80 M2, Lote 9-59 Área de 304,08M2, Lote 9-60 Área de 312,50m2. Lote 9-61 Área de 572,86 M2. Lote 9-62 Área de 35,15M2, Lote 9-63 con un Área de 215,41M2, Lote 9-64 con un área de 307,73 M2. Lote 9-65 Área de 318,57m2, Lote 9-66 Área de 320,53M2, Lote 9-67 Área de 308,37M2, Lote 9-68 con un área de 312,50m2. Lote 9-69 Con un área de 715,08 M2, Lote 9-70 Área de 407,52M2, Lote 9-71 Área de 522,98 M2, Lote 9-72 Área de 417,94M2, Lote 9-73 Área de 327,85M2, Lote 9-74. Área de 278,09 M2, Lote 9-75 Área de 402,88 M2. Of. No. 379. A.I.C. M. JEB. Manta, Agosto 25 del 2011.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000003209	Compañía Madison Inversiones Del Sur S A		Manta
Urbanización	80-0000000026470	Urbanización Playa Alta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1341	23-may-2008	18448	18462



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:08:52 del jueves, 08 de agosto de 2013

A petición de: Gobierno

Elaborado por : Mayra Dolores Saltos Mendoza  
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD**  
**REGIONAL MANABI**

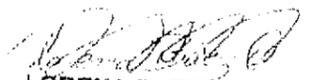
Manta, 5 de Agosto del 2013

**CERTIFICACIÓN**

A petición del interesado, tengo a bien CERTIFICAR, que la Cia. Madison Inversiones Del Sur con número de RUC 1386451585001, no se encuentra registrada en el sistema comercial SICO, como usuario de CNEL REGIONAL MANABI, la misma que no tiene deuda con esta empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACION para sus intereses.

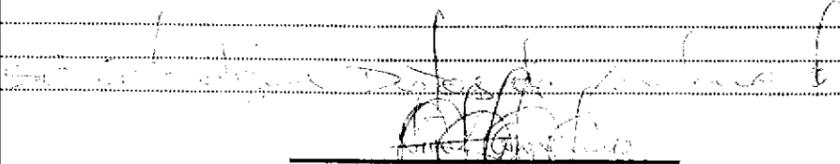
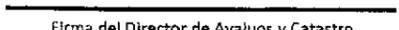
Atentamente,

  
LORENA BAEZ QUELAL  
ATENCION AL CLIENTE

**CNEL S.A.**  
ATENCION AL CLIENTE

Lorena  
C.C. Atención al cliente

J. 20/04/13  
R. 28/04/13 15:00

FORMULARIO DE RECLAMO	
Dirección de Avaluos Catastro y Registros	 <b>Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA</b> Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec
Cedula	
Clave Catastral	4481237
Nombre:	caja medicion horizontal
	Rubros:
Impuesto Principal	colgado
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	eludido
Reclamo:	
	
Firma del Usuario	Fecha:
Informe Inspector:	
	
Firma del inspector	Fecha:
Informe Tecnico:	
	
Firma del Tecnico	Fecha: 28/04/13
Informe de aprobacion:	
	
Firma del Director de Avaluos y Catastro	Fecha:



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

40673



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 40673:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: martes, 11 de junio de 2013  
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX 4481237 con

**LINDEROS REGISTRALES:**

FORMANDO PARTE DE LA URBANIZACION PLAYA ALTA SE ENCUENTRA EL LOTE 37 DEL NUCLEO 9, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: 17,36m calle Tukuy Ñan- camino del agua ATRÁS: 22,24m lote 9-38 COSTADO DERECHO 25,00m lote 9-36 COSTADO IZQUIERDO: 25,85m calle Gladys Mercedes Ruilova Cadem: AREA TOTAL: 499,77m2 SOLVENCIA: EL LOTE DESCRÍTO SE ENCUENTRA LIBRE D E G R A V A M E N

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	202 17/01/2007	2.587
Compra Venta	Compraventa	1.341 23/05/2008	18.448
Planos	Planos	13 14/05/2009	168

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 2 **Unificación y Formación de Solar**

Inscrito el : miércoles, 17 de enero de 2007  
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.587 - Folio Final: 2.607  
Número de Inscripción: 202 Número de Repertorio: 301  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de diciembre de 2006  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

De conformidad con el Certificado emitido por la Dirección de Planificación Urbana que se adjunta al protocolo como documento habilitante, y por encontrarse contiguos, UNIFICAN los CUATRO predios descritos anteriormente, ubicados en la zona JOME, sitio LA TRAVESIA, de la Parroquia Rural Santa Marianita, del Cantón Manta, de tal forma que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 40673

Página: 1 de 1

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	17-11390326	Erbs Estupiñan Jorge Luis	Soltero	Manta
Propietario	13-02280951	Zambrano Alava Angel Bolivar	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	295	24-ene-2006	3540	3549
Compra Venta	1745	23-jul-2002	15637	15642
Compra Venta	1701	02-ago-2006	22807	22818
Compra Venta	2111	26-ago-2005	28832	28838
Fideicomiso	13	07-jul-2003	378	422
Fideicomiso	45	06-nov-2006	1441	1480

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : viernes, 23 de mayo de 2008  
 Tomo: 32 Folio Inicial: 18.448 - Folio Final: 18.462  
 Número de Inscripción: 1.341 Número de Repertorio: 2.585  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de mayo de 2008  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:  
 Lotes de terrenos que unidos entre si forman uno solo, ubicado en la Zona Jdme, sitio La Travesia, parroquia Santa Marianita del Cantón Manta,. La Compañia Compradora representada por la Srta. Josefina Maria Gentile

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000003209	Compañia Madison Inversiones Del Sur S A	Soltero	Manta
Vendedor	17-11390326	Erbs Estupiñan Jorge Luis	Soltero	Manta
Vendedor	13-02280951	Zambrano Alava Angel Bolivar	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	202	17-enc-2007	2587	2607



3 / 1 Planos

Inscrito el : jueves, 14 de mayo de 2009  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 168 - Folio Final: 187  
 Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 2.735  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de enero de 2009  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:  
 Acta Entrega Recepción de Áreas Sociales y Verdes y en garantías que hace la Compañia Madison de Inversiones del Sur Sociedad Anónima, representado por el Sr. José Ricardo Estupiñán Ruilova a favor de Ilustre Municipalidad de Manta. De la Urbanización denominada PLAYA ALTA Local destinados para áreas comunales o verdes. Área comunal No. 1 Núcleo 0. Sup. 8-028.74M2 Área comunal No. 2. Núcleo 0, Área total 1995,40 M2. Área comunal No. 3 Núcleo 0 Área total 2.023,20 M2, Área comunal. No. 4, núcleo 1 área total 1043,40 M2, Área comunal No. 5. Núcleo 2, Área total 1.083,20 m2. Área comunal No. 6 núcleo 3, Área total No. 1.245,44 M2, Área comunal No. 7

Núcleo 4 Área total 629,19M2. Área comunal No.8 núcleo 4, área total 104,39m2 Área comunal No. 9 núcleo 5 y 6 área total 289,74M2, Área comunal No. 10 Núcleos 5 y 6 área total 159,35 M2.Área comunal No. 1. Núcleos 5 y 6 Área total 573,99 M2. Área comunal No.12 Núcleos 6, 7, y 8. Área total 1930,07m2. Área comunal No.13 Área Verd. General Área total 28.545,45 M2. Total de áreas verdes comunales 47.651,39 M2 Áreas destinadas por Garantías: Del núcleo 0, 13 lotes que son desde el 0.05 al 0.17 Con un área de 7.473,03m2. Del núcleo 1 7 lotes que solo desde el 1-01 al No. 1-07 con un área de 2.750,00M2. Del núcleo 8: 7 lotes que son desde el No. 8-01 a No. 8-03, No. 8-05, No. 5. 8-06, No. 8-08 y No. 8-09 con un área de 8.273,39 m2. Del núcleo 9: 33 lotes que son desde el No. 9-54 al No. 9-86, con un área total de 12.982,81M2. Área total de los 60 lotes en Garantías 31.479,23 M2. Con fecha Agosto 29 del 2011, se encuentra Oficio Recibo en la que libera de las áreas en Garantía sobre varios lotes de terrenos de la Urbanización Campo Club Playa Alta, de propiedad de la Compañía Madison de Inversiones del Sur, en la que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, libera de las garantías los siguientes lotes: Lote No. 0-06 con un área de 547,37 m2. lote No. 0-07 con un área de 504,43 M2. Lote No. 0-08 con un área de 483,45M2. Lote N.- 0-09 con un área de 502,46 M2. Lote No. 0-11 con un área de 717,64M2. Lote 1-01 con un área de 500, M2, Lote 1-02 con un área de 500M2, Lote 1-03 con un área de 350, M2, Lote 1-04, con un área de 350, M2, Lote 1-05 con un área de 350M2, Lote 1-06. Área de 350,M2, Lote 1-07 Área de 350M2. Lote 8-05 con un área de 858,44M2 Lote 8-06 Área de 1.255,43M2, Lote 8-08 Área de 805,20M2. Lote 8-09 con un área de 704 M2, Lote 9-54 Área de 415,60m2. Lote 9-55 Área de 212,83M2, Lote 9-56 Área de 191,84M2. Lote 9-57 Área de 257,26M2 Lote 9-58 Área de 290,80 M2, Lote 9-59 Área de 304,08M2, Lote 9-60 Área de 312,50m2. Lote 9-61 Área de 572,86 M2. Lote 9-62 Área de 35,15M2, Lote 9-63 con un Área de 215,41M2. Lote 9-64 con un área de 307,73 M2, Lote 9-65 Área de 318,57m2, Lote 9-66 Área de 320,53M2, Lote 9-67 Área de 308,37M2. Lote 9-68 con un área de 312,50m2, Lote 9-69 Con un área de 715,08 M2, Lote 9-70 Área de 407,52M2, Lote 9-71 Área de 522,98 M2, Lote 9-72 Área de 417,94M2, Lote 9-73 Área de 327,85M2, Lote 9-74. Área de 278,09 M2, Lote 9-75 Área de 402,88 M2. Of. No. 379. ALC. M. JEB. Manta, Agosto 25 del 2011

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000003209	Compañía Madison Inversiones Del Sur S A		Manta
Urbanización	80-0000000026470	Urbanizacion Playa Alta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1341	23-may-2008	18448	18462



**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:13:03 del lunes, 24 de junio de 2013

A petición de: *Guillermo Jara*

Elaborado por : Mayra Dolores Saltos Méndez  
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD  
REGIONAL MANABI

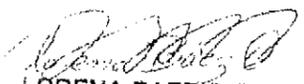
Manta, 20 de Mayo del 2013

## CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien CERTIFICAR, que la COMPAÑÍA TEAMCO S.A. con número de RUC 1791811585001, no se encuentra registrada en el sistema comercial SICO, como usuario de CNEEL REGIONAL MANABI, la misma que no tiene deuda con esta empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACION para sus intereses.

Atentamente,



LORENA BAEZ QUELAL

ATENCION AL CLIENTE

CNEEL S.A.  
ATENCION AL CLIENTE

Lorena

C.C. Atención al cliente